

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe Latin American and Caribbean **Economic System** Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final del III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Comercio sin Papeles y la Gestión de Riesgos en las Operaciones de Comercio

Copyright © SELA, noviembre de 2011. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# CONTENIDO

INFC	DRME DE RELATORÍA	3
A.	DESARROLLO DEL ENCUENTRO	6
B.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	12
	A. CONCLUSIONES B. RECOMENDACIONES	12 15
I.	PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR, JOSÉ RIVERA BANUET, SECRETARIO PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA) 19	
II.	PALABRAS DE LA DRA. ELEONORA SILVA PARDO, DIRECTORA REPRESENTANTE DE CAF EN PERÚ 23	
III.	PALABRAS DE LA DRA. ELENA CONTERNO MARTINELLI, JEFA DE PROYECTO USAID-FACILITANDO COMERCIO, PERÚ 27	
IV.	PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR JOSÉ LUÍS SILVA MARTINOT, MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE PERÚ (MINCETUR).	31
V.	PALABRAS DE CLAUSURA, A CARGO DEL EXCMO. SEÑOR CARLOS POSADA UGAZ, VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ (MINCETUR)	35
VI.	AGENDA 41	
VII.	LISTA DE PARTICIPANTES	47
VIII.	LISTA DE DOCUMENTOS	63

### INFORME DE RELATORIA

1. Los días 28 y 29 de noviembre de 2011, en la Cámara de Comercio de Lima, Perú, tuvo lugar el <u>III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: comercio sin papeles y la gestión de riesgos en las operaciones de comercio, organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) con el Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo de Perú, bajo el auspicio de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, y del Proyecto USAID-Facilitando Comercio.</u>

Los antecedentes inmediatos de este III Encuentro Regional son el I y el II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior. Este III Encuentro Regional da cumplimiento al mandato de los 28 Estados Miembros del SELA, emanado de la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Caracas, 27 al 29 de octubre de 2010) y expresado en el Programa de Trabajo para 2011 de la Secretaría Permanente (SP/CL/XXXVI.O/DT N° 4-10).

2. En esta, su tercera edición, el Encuentro Regional de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), se planteó como objetivo principal continuar impulsando el diálogo regional sobre esta materia, fortaleciendo lo que ya se ha consolidado como un escenario importante para el encuentro, el intercambio de experiencias y la concertación de visiones y prácticas exitosas en el desarrollo de las VUCE en América Latina y el Caribe (ALC), con especial referencia a aquellos temas que les son consustanciales, tales como estándares internacionales, la gestión de riesgos en operaciones de comercio, y, en general, los avances en el comercio exterior sin papeles, para coadyuvar así a los procesos de integración digital, en el marco de la integración regional de ALC. La dinámica lograda a través de los debates escenificados a partir de las 19 ponencias presentadas, así como las conclusiones y las recomendaciones emanadas del evento, incluidas en el aparte B de este informe, muestran la medida en que tal objetivo fue logrado.

Más específicamente, los participantes intercambiaron valiosas experiencias referidas a la consolidación de iniciativas nacionales y regionales en materia de VUCE, concebida ésta como instrumento esencial para la facilitación del comercio intra e interregional, la gestión digital de los procesos de comercio exterior y los trámites asociados a los mismos, y el seguimiento de los estándares internacionales relevantes. Asimismo, intercambiaron buenas prácticas derivadas de programas y proyectos dedicados al diseño y la implementación de las VUCE, propiciando, de ese modo, el acceso oportuno a metodologías, procedimientos y recursos de probada efectividad en el ámbito del comercio sin papeles, bajo los criterios de interoperabilidad, eficiencia, compatibilidad de estándares y seguridad.

Finalmente, cabe destacar la discusión que se adelantó durante la sesión final de trabajo con miras a fortalecer los pasos ya dados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la creación de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas, entre cuyos objetivos está el consolidar y presentar los avances, dificultades y expectativas de la región ante los diversos foros Internacionales vinculados a la facilitación del comercio exterior y, en particular al desarrollo de las VUCE, así como concertar temas estratégicos para su desarrollo, los cuales facilitarán la definición de una agenda regional de cooperación técnica.

3. Participaron en el Panel de este III Encuentro Regional: el Excmo. Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR); la Dra. Elena

3

Conterno Martinelli, Jefe de Proyecto USAID/Facilitando Comercio, Perú; la Dra. Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina en Perú y el Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Embajador José Rivera Banuet.

También participaron en el evento actores clave y profesionales especialistas, tanto del sector público como privado, así como gerentes de entidades responsables o vinculadas a la facilitación del comercio y, más específicamente, a experiencias y proyectos asociados a la creación y desarrollo de las VUCE en la región.

4. El acto inaugural tuvo lugar en el Salón de Conferencias de la Cámara de Comercio de Lima y fue iniciado por el Secretario Permanente del SELA, Embajador José Rivera Banuet, quien al dar la bienvenida a los asistentes agradeció el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR) y el auspicio de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y del Proyecto USAID/Facilitando el Comercio, Perú, así como el apoyo de la Cámara de Comercio de Lima.

Recordó que el propósito común de los Encuentros Regionales sobre VUCE I y II había sido coadyuvar a la construcción de un diálogo regional intersectorial que alude a gobiernos, empresas, y asociaciones gremiales en torno al intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de Ventanilla Única de Comercio Exterior, y sobre todo, en torno a la detección de los retos que su desarrollo: interoperabilidad, armonización y normalización a través de estándares internacionales compartidos, imponen, no como un fin en si mismo, sino como instrumento esencial de la Facilitación del Comercio, orientado a la reducción de costos del comercio internacional, a fomentar la confianza que permite un clima adecuado para la inversión extranjera directa y la competitividad, lo que ha de redundar en una inserción ventajosa y sostenida de nuestros países en la economía y comercio mundial, hoy globalizado.

Destacó, que en un momento en que se expresa una crisis del comercio internacional y que, en paralelo, se presenta un incremento del comercio intrarregional de América Latina y del Caribe, la importancia de modernizar la infraestructura física con miras a facilitar y promover el comercio transfronterizo, de mejorar la competitividad internacional, de hacer más efectiva y eficiente la capacidad exportadora, de profundizar los acuerdos comerciales existentes, de aumentar y reducir los costos y tiempos de transacción en el comercio internacional, hace imperativo el desarrollo de instrumentos para la facilitación del comercio.

A continuación, resaltó la relevancia que cobran procesos tales como: i) la simplificación y automatización de los procedimientos aduaneros; ii) la digitalización de los trámites de comercio exterior de acuerdo con los estándares internacionales recomendados por la UN/CEFACT y la Organización Mundial de Aduanas (OMA); iii) la certificación digital de origen; iv) la gestión de riesgo a todo lo largo de la cadena logística; vi) la instrumentación de Ventanillas Únicas electrónicas; y vii) el fomento de marcos jurídicos que garanticen la mayor seguridad posible para las transacciones en línea, eliminen las barreras innecesarias al comercio, incidan en la transparencia administrativa y de esta manera alcanzar para la región un mejor posicionamiento en los mercados internacionales.

Finalmente, dijo que, a pesar del progreso logrado, aún la región confronta desafíos importantes en esta materia que requieren de esfuerzos concertados a escala nacional, al interior de cada país, y a escala regional e internacional y de cooperación técnica con un sentido estratégico y visión regional.

- 5. Seguidamente, la Dra. Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF en Perú, después de saludar a la audiencia y expresar su complacencia por la continuidad del esfuerzo representado por el evento y felicitar a sus organizadores, afirmó que el comercio es un pilar del desarrollo que requiere infraestructura adecuada y moderna que permita abaratar costos, aumentar la competitividad, y sumar en el proceso productivo. Asimismo, ratificó la necesidad de continuar instrumentando y consolidando las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior para garantizar la fluidez entre los organismos y la agilización de los procesos de comercio, especialmente en lo relativo a la preparación de la documentación asociada a los trámites propios del comercio exterior. Destacó, asimismo, la importancia del conocimiento, cuya gestión a través de la ventanilla única, permite desarrollar un mejor diálogo y una interconexión más fluida entre las distintas entidades públicas que participan en el proceso de exportación, así como la comunicación y la facilitación de los tramites aduanales, como los que, por ejemplo, dijo, se llevan a cabo en el Callao, principal puerto del país.
- 6. A continuación, la Dra. Elena Conterno Martinelli, Jefa de Proyecto USAID/Facilitando Comercio, Perú, saludó a la audiencia y celebró la realización de este III encuentro. Seguidamente, señaló que el procesamiento en línea de los trámites del comercio exterior era un paso de avanzada hacia la optimización de los procesos asociados al comercio exterior. Entre las ventajas de la VUCE destacó, entre otras, el acceso remoto a los distintos actores e instancias vinculadas con los trámites propios de la exportación y la importación de bienes y servicios, los ahorros en costo y en tiempos de repuesta para los trámites pertinentes, así como la inmediatez y la simultaneidad de los trámites que permiten que un mismo expediente pueda ser revisado simultáneamente por varios funcionarios, con el consecuente ahorro de tiempo y de costos.

De seguidas, dijo que un segundo reto que ella considera de mucha importancia es que cada uno de los procedimientos debe ser optimizado, es decir que realmente sea legal, que realmente sea racional, que realmente el proceso que sigue dentro de la entidad sea, el más simple posible y que, además, tenga el soporte informático que facilite que cada funcionario público tome decisiones en el menor tiempo posible, protegiendo los intereses que debe proteger para el beneficio y por rol que le toca al Estado.

7. Finalmente, el Excmo. Sr. José Luís silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) de Perú saludó, en nombre del Gobierno peruano, a las distinguidas delegaciones nacionales; a los especialistas y gerentes asistentes, tanto del sector público como del privado; a los organizadores y patrocinantes del evento; y a los altos representantes de los organismos internacionales presentes. A continuación, resaltó la importancia del III Encuentro Regional sobre VUCE en tanto que expresión de un esfuerzo sostenido y de la VUCE como una herramienta facilitadora del comercio y la prioridad que el Gobierno peruano y el MINCETUR otorgan a esta materia. Seguidamente, hizo referencia a la ventaja específica de la VUCE relativa al tratamiento expedito de las transacciones de importación y exportación de bienes y servicios, con énfasis en la multiplicación de las exportaciones por parte de las PYMES dedicadas a la manufactura de bienes no tradicionales.

A continuación, señaló que en el Perú, en materia de Ventanilla Única de Comercio Exterior, ya están participando seis (6) instituciones, que son ochenta y dos (82) trámites los que están o los que son posibles de realizar a través de la Ventanilla Única pero que no están satisfechos con lo avanzado y que están trabajando fuertemente para avanzar más. Agregó que hay otras once (11) instituciones para completar las diecisiete (17) que deben participar en la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Dijo que el objetivo es incorporar doscientos cincuenta y dos (252) trámites y que falta incorporar otros ciento setenta (170) trámites para dar cumplimiento al objetivo trazado para 2013. Finalmente,



dijo que Perú quería duplicar sus exportaciones en cinco (5) años y, sobre todo, trabajar con las pequeñas y medianas empresas que manejan exportaciones no tradicionales, las cuales son exportaciones con valor agregado, destacando que para las pymes la VUCE es una herramienta fundamental.

Finalmente, declaró oficialmente inaugurado el III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: comercio sin papeles y la gestión de riesgos en las operaciones de comercio y expresó su confianza en el éxito que los participantes tendrían en sus deliberaciones las cuales, dijo, contribuirían a dar un impulso a la facilitación del comercio intra y extrarregional, apoyado en un elemento de tanta relevancia como lo es la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

#### A. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Todas las ponencias presentadas y el presente informe, están disponibles a través del portal del SELA **www.sela.org**.

8. Saadia Sánchez Vegas, expuso los Antecedentes, los objetivos, la dinámica de trabajo y la agenda del evento y señaló que el mismo respondía a una de las recomendaciones emanadas del "Il Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior" (Valparaíso, Chile, 2 y 3 de diciembre de 2010) en la que se contempla que el SELA, en un esfuerzo conjunto con otras instancias pertinentes, continuara el esfuerzo analítico y de concertación regional iniciado con el I Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (Bogotá, Colombia, 25 y 26 de marzo de 2010) y continuado en ese Il Encuentro. Asimismo, recordó que la celebración del Ill Encuentro, era, a su vez, un mandato emanado de la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Caracas, 27 al 29 de octubre de 2010) con el mismo propósito, y contenido en el Programa de Trabajo para 2011 de la Secretaría Permanente del SELA (SP/CL/XXXVI.O/DT Nº 4-10).

Finalmente, recalcó que la celebración del III Encuentro en Lima respondió a la muy generosa y agradecida propuesta del Gobierno de Perú, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) para, junto con la Secretaría Permanente del SELA, organizar este "III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Comercio Sin Papeles y la Gestión de Riesgos en las operaciones de comercio". Finalmente, explicó la dinámica a seguir en el desarrollo del evento, la cual, se expone más adelante, en la agenda de trabajo cumplida (Anexo VI).

#### Tema I

#### **CONFERENCIA MAGISTRAL**

Casos de éxito en la instrumentación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de acuerdo a los estándares internacionales de la UN/CEFACT y OMA.

Moderador: Juan Carlos Elorza, Ejecutivo Principal de Políticas Públicas y Competitividad de la CAF.

9. La Sra. Virginia Cram-Martos, Directora de la División del Comercio y la Ordenación Sostenible del Territorio de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, Ginebra, Suiza (Director Trade and Sustainable Land Management Division, United Nations Economic Commission for Europe Ginebra, Suiza), dictó la Conferencia

Magistral "Single Window Implementation Framework: Experiencias exitosas" (Marco de implantación de Ventanillas únicas: experiencias exitosas).

10. Seguidamente, el Sr. Guillermo Ericastilla, en representación de la Vicepresidencia de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para la Región de las Américas y el Caribe, hizo una "Presentación de casos de éxito en la aplicación del Modelo de Datos versión 3.0 de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)".

El moderador agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó a la audiencia a formular preguntas o expresar sus inquietudes en torno a los contenidos e ideas expuestas.

Seguidamente, se desarrolló un debate, durante el cual los ponentes dieron respuesta a las preguntas e inquietudes de los participantes. En el intercambio se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo, así como recomendaciones, las cuales están reflejadas en el aparte B de este informe.

### Tema II

### El Comercio Exterior Sin Papeles: mito o realidad.

Moderador: Elena Conterno Martinelli, Jefe del Proyecto USAID/Facilitando Comercio.

- 11. La Conferencia Magistral sobre este tema estuvo a cargo de William Nolle, de Nathan Associates Inc. Economic Consultants, quien disertó sobre los "Lineamientos para un Comercio Exterior Sin Papeles".
- 12. Piero Quintanilla, del Business Development Manager del Caribe, SGS Group. Presentó la "Visión Global del Comercio Exterior Sin Papeles y su diseño instrumental (customización): casos de éxito".
- 13. A continuación, Myriam Echeverría, de la Unidad de Integración Comercial de la División de Comercio Internacional e Integración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), disertó sobre el "Comercio Exterior Sin Papeles: su impacto en la facilitación del comercio regional."
- 14. Seguidamente, Marcela Bello Zuluaga, Directora Comercial de CERTICAMARA S.A., de Colombia, presentó la ponencia "La guía electrónica de carga aérea como expresión "cero papel" de la integración con los sistemas aduaneros".
- 15. KIM Jae-Hoon, Senior Manager, e-Trade Department, Korea Trade Network (KTNET) Gerente del Departamento de Comercio-e de la Red de Comercio de Corea-, disertó sobre "El Comercio Sin Papeles y la Ventanilla Única de Comercio Exterior: experiencias exitosas y lecciones aprendidas".

Seguidamente, se desarrolló un debate, durante el cual los ponentes dieron respuesta a las preguntas e inquietudes de los participantes. En este intercambio también se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo y propositivo, las cuales están reflejadas en el aparte B de este informe.

### TEMA III

Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: ruta hacia el comercio sin papeles - Parte 1

Moderador: Frank Boyle Alvarado, Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional del Perú.

- 16. Luís Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior de MINCETUR y Presidente de la Comisión Especial Ventanilla Única de Comercio Exterior, presentó la ponencia "VUCE: punto de quiebre en la facilitación del comercio exterior en el Perú".
- 17. Randall Karim, Director of Policy and Strategy of the Ministry of Trade and Industry of Trinidad and Tobago (Director de Política y Estrategia del Ministerio de Comercio e Industria de Trinidad y Tobago), disertó sobre los "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Trinidad y Tobago desde la perspectiva del comercio sin papel".
- 18. Wilson Samaniego, Director de Tecnologías de la Información de la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), del Ministerio de Coordinación de la Política Económica del Ecuador, disertó sobre los "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y el Comercio sin papeles en Ecuador".
- 19. Rodolfo Álvarez Rapaport, Director Nacional de Aduanas de Chile, presentó la ponencia "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Chile y el comercio sin papeles".

### TEMA III

Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: ruta hacia el comercio sin papeles. Parte 2

Moderador: Juan Carlos León, Gerente General de la Asociación de Exportadores (ADEX).

- 20. Francisco Javier Anaya, Director de Programas de Fomento de la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México, expuso "La Ventanilla Única de México desde la perspectiva de las políticas públicas y de la administración sin papeles y sus ventajas comparativas y competitivas".
- Marvin Salas, Director de Ventanilla Única de Comercio Exterior de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), de Costa Rica, expuso el tema "La reingeniería de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Costa Rica: hacia un comercio exterior sin papeles".
- 22 . Alexandre Sampaio Arrochela Lobo, Coordinador General del Grupo Técnico de Facilitación del Comercio (GTFAC) de la Cámara de Comercio Exterior (CAMEX) de Brasil, habló sobre los "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio exterior de Brasil".

Seguidamente, se desarrolló un debate, durante el cual los ponentes dieron respuesta a las preguntas e inquietudes de los participantes. En este intercambio también se hicieron afirmaciones de carácter conclusivo y propositivo, las cuales están reflejadas en el aparte B de este informe.

#### TEMA IV.

### La Gestión de Riesgo en el Comercio Exterior: Desarrollos y desafíos.

Moderador: Carlos Durand Chahud, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima.

- 23. Rafael Torres Martín, Consultor Senior, disertó sobre "La gestión de riesgo como instrumento para la facilitación del comercio: una visón integral".
- 24. Bryce Blegen, CEO de Trusted Trade Alliance LLC, EE.UU., presentó la ponencia "Las entidades públicas y la importancia de aplicar la Gestión de Riesgo en el Comercio Exterior".
- 25. Por último, José Eduardo Gutiérrez, Consultor Especialista en Reforma del Sector Público del Banco Mundial, disertó sobre "La Gestión de Riesgo en las administraciones aduaneras: lo que revela el CATT".

Seguidamente, se desarrolló un debate, durante el cual los ponentes dieron respuesta a las preguntas e inquietudes de los participantes. Las conclusiones sugeridas y las conclusiones reformadas están contenidas en el parte B de este informe.

25. Finalmente, y bajo la moderación de Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA, Gloria Cañas Arias, Consultora del Convenio de Cooperación Técnica CAF – SELA, expuso los "Avances en la ejecución del Proyecto Piloto de Interoperabilidad y Armonización de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano", el cual se lleva a cabo bajo el Convenio de Cooperación Técnica entre CAF y el SELA.

### Constitución de Grupo de Trabajo Regional

Tal como había sido previsto en la Agenda, se avanzó en la discusión del Grupo de Trabajo Regional cuyas bases ya habían adelantado los países parte del Arco del Pacífico Latinoamericano y de Caminos hacia la Prosperidad, en la reunión organizada y celebrada en la sede del BID en Washington, en octubre del 2011, de donde surgió la iniciativa de crear la Red Interamericana de Ventanillas Únicas, la cual contará con el apoyo y la coordinación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En la Mesa de trabajo participaron los representantes del BID, del MINCETUR del Perú, de la UNECE y del SELA.

En la discusión que tuvo lugar durante esta sesión de trabajo, se acordó promover una participación extensiva a todos los países que componen la región latinoamericana y caribeña, de manera sinérgica con otros organismos e instancias internacionales que estuvieran interesados en participar.

Durante la sesión de trabajo hubo varias intervenciones entre las cuales se cuenta la del representante del Banco Mundial quien expresó el interés de su organismo por apoyar la iniciativa planteada, así como la de la representante de la CEPAL quien hizo propuestas puntuales de coordinación de una página Web y de un boletín de información sobre temas relacionados con las VUCE, de publicación trimestral. Asimismo, la Secretaría Permanente del SELA expresó su mejor disposición a brindar el apoyo técnico que fuese necesario. La representante de la UNECE reiteró la propuesta, realizada en el I Seminario Regional de Redes e Integración Digital: Contenidos digitales, aplicaciones y usos de las TIC en América Latina y el Caribe (Caracas, Venezuela, 27 y 28 de octubre de 2008), sobre la necesidad de que se designer un Relator Regional (Regional Rapporteur) de América Latina y el Caribe ante la UN/CEFACT, con el objetivo de establecer una

9

representación de la región ante esa instancia internacional, bajo un mandato de actuación en asuntos específicos. Los aspectos particulares de las intervenciones de los delegados y representantes de organismos están recogidos en las conclusiones y recomendaciones en el aparte B del presente Informe Final.

### Palabras de clausura

El Excmo. Señor Carlos Posada Ugaz, Viceministro de Comercio Exterior de Perú (MINCETUR), pronunció las palabras de clausura en las que, en nombre de su gobierno, del Excmo. Señor José Luís Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) de Perú y en el suyo propio, saludó y agradeció la presencia y la contribución de todos los presentes al éxito del "III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: comercio sin papeles y la gestión de riesgos en las operaciones de comercio", cuya temática, recalcó, es de tan alta relevancia para el desarrollo de la región. Dijo que la celebración de eventos como el III encuentro Regional "nos llena de orgullo porque creo que todos estamos pensando en un mismo fin, en un camino común a seguir para lograr una interrelación y una interconexión en materia aduanera a través del sistema de ventanillas únicas". Destacó que los trabajos presentados y los intercambios suscitados habían permitido levantar información, llegar a ciertas conclusiones, saber muy bien cuáles son los trabajos que deben ser realizados, haber intercambiado experiencias y buenas prácticas y, sobre todo, entender que el desarrollo de la ventanilla única latinoamericana en un futuro, terminará siendo una realidad que soporte el incremento y el desarrollo del comercio exterior en la región. Recordó que si bien antes, entre latinoamericanos, era tabú hablar de comercio sin papales, ahora ya no lo es y que existe la voluntad para avanzar en este terreno. Dijo que los casos exitosos presentados por los expositores habían permitido entender, de manera más cabal, que si bien es cierto que las realidades de los países no son iguales, ello no significa que el fin no sea el mismo y que la interrelación que debemos buscar, aunque presente cierto tipo de aristas o matices, nos va a permitir lograr un sistema integrado. Agregó que las realidades de los países imponen diferencias, pero que ello no debe desnaturalizar el objetivo de lograr la muy deseable y útil interrelación que la VUCE ofrece porque, agregó, lograr ese objetivo va a permitir facilitar el comercio gracias al acceso oportuno a la información pertinente lo que, a su vez, facilitará conocer y gestionar mejor los riesgos potenciales presentes en los procesos de importación y exportación.

A propósito del factor tiempo en función de la VUCE dijo que ese factor mal gestionado puede hacer que las distancias resulten mayores de lo que realmente son y que los trámites de importación y exportación terminen siendo más largos, más engorrosos, restándole, de ese modo, competitividad y calidad al trabajo, por lo que es necesario visualizar una actividad aduanera o comercial que esté enfocada exactamente en el elemento o en los elementos que se quieren encontrar y que la VUCE es la herramienta que permite el cruce de información que se deriva de la interrelación de las entidades vinculadas a los procesos de importación y exportación. Seguidamente, dijo que en Perú, gracias a la VUCE, se había logrado más del 25% de ahorro en tiempo de operaciones y que había que estimar cuanto sería el consecuente ahorro en costos, especialmente ahora, dijo, que se están gestionando 82 procedimientos que representan casi el 70%, de las operaciones comerciales del Perú.

Finalmente, reiteró su agradecimiento a cada uno de los presentes por su contribución a este III Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, a los gobiernos y a las entidades representadas en el evento, así como a la Cámara de Comercio por haber prestado, no solamente el excelente auditorio, sino por su permanente apoyo al comercio exterior del Perú, en particular, y, en este caso, de Latinoamérica, en general.

Saadia Sánchez Vegas comentó que había sido un honor para el SELA y para ella haber compartido con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR) la organización de este III Encuentro Regional de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior y, en nombre del Secretario Permanente del SELA, Embajador José Rivera Banuet, y en el suyo propio, expresó su agradecimiento a las autoridades del mencionado ministerio. Asimismo, solicitó a la audiencia un aplauso para los señores Francisco Ruiz, Abel Chaupis y Luís Torres Paz por su notable esfuerzo sin el cual no habría sido posible el éxito de este evento.

Agradeció a los ponentes por su muy importante y significativa contribución al evento y por compartir generosamente su visión y, especialmente, sus experiencias y buenas prácticas, para el beneficio de todos los asistentes y de los países representados. De la misma manera, agradeció la presencia de los representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial (BM), del USAID Facilitando Comercio, Perú y del Korean Trade Network, cuyo Presidente y CEO compartió los dos días de intensas jornadas de trabajo.

Agradeció la asistencia y la participación activa de todos los ponentes sin cuya presencia, dijo, no habría sido posible dar este nuevo impulso a la VUCE en función de la facilitación del comercio en la región.

Dio la bienvenida a los representantes de los países que participaban por primera vez en un Encuentro de VUCE: Cuba y Trinidad y Tobago a cuyo representante exhortó para que otros países del Caribe anglófono participen en estos encuentros y en el esfuerzo último para lograr construir la Ventanilla Única Regional de Comercio Exterior Latinoamericana y Caribeña.

Expresó su especial agradecimiento a la Cámara de Comercio de Lima por su importante apoyo. De la misma manera, agradeció el excelente desempeño y contribución del personal de logística y el de los intérpretes, así como a los miembros del equipo del SELA quienes, destacó, estuvieron siempre atentos, tanto en Lima como en Caracas.

Agradeció el generoso aporte de los auspiciadores: CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y USAID/Facilitando Negocio, Perú.

En nombre de la Secretaría Permanente del SELA y el suyo propio, expresó su satisfacción porque gracias a todas las personas que participaron, tanto en Lima como en Caracas, en la amplia gama de actividades asociadas al proceso de organización y de desarrollo del evento, el III Encuentro Regional de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, había logrado los objetivos propuestos.

Finalmente, y como ya es costumbre, anunció la celebración del IV Encuentro Regional de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, que tendrá lugar en Guatemala y agradeció tan deferente ofrecimiento en la persona del lng. Fernando Herrera, Director de la División de Servicios al Exportador (AGEXPORT) de ese país y consecuente conferencista y colaborador de nuestros eventos regionales.

### B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Lima, Perú, durante los días 28 y 29 de noviembre de 2011, centrado en los temas "Comercio sin papeles y la Gestión de Riesgos en las operaciones de comercio". Este evento de alcance regional fue organizado conjuntamente por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) del Perú, con el auspicio de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Proyecto USAID-Facilitando Comercio.

Se presentaron 19 ponencias, enmarcadas en cuatro (4) temas dedicados a: Casos de éxito en la instrumentación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de acuerdo a los estándares internacionales de la UN/CEFACT y OMA; el Comercio Exterior Sin Papeles: mito o realidad; las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: ruta hacia el comercio sin papeles - Partes 1 y 2 -; la Gestión de Riesgos en el Comercio Exterior: desarrollos y desafíos, y la presentación del Proyecto Piloto de Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano (Convenio de Cooperación Técnica CAF-SELA). Previamente al acto de clausura, se discutieron aspectos relacionados con la constitución del grupo de trabajo regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.

Los participantes expresaron su especial agradecimiento por la acogida y la excelente organización ofrecida por las autoridades del Perú y por la convocatoria y el respaldo administrativo y técnico del SELA, así como por el apoyo de organismos como CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Proyecto USAID-Facilitando Comercio, y la participación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), del Banco Mundial, y de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Asimismo, reconocieron y felicitaron el esfuerzo del SELA para darle continuidad al trabajo iniciado con el *I Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior*, organizado junto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, la Cámara de Comercio de Bogotá y el auspicio del IFC Agencia del Banco Mundial, realizado en Bogotá, Colombia, el 25 y 26 de marzo de 2010, y que prosiguió con el *Il Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Avances y retos pendientes*, organizado con el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, celebrado en Valparaíso, los días 1 y 2 de diciembre de 2010, y con el *I Taller Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: consideraciones y propuestas para la acción regional en el marco del Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano*, organizado con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, la asesoría técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el auspicio de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, realizado en Valparaíso, el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2010.

### A. CONCLUSIONES

A partir de las ponencias presentadas y de las discusiones derivadas de las mismas, los participantes llegaron a las siguientes conclusiones:

 La actividad comercial, como pilar del desarrollo productivo de los países, requiere una infraestructura adecuada y moderna que permita sumar capacidades en la cadena logística de suministro, abaratar costos y aumentar la competitividad. Los procesos comerciales de importación y exportación requieren, asimismo, una infraestructura facilitadora de los procesos y las gestiones vinculadas con la movilización de bienes y servicios que, igualmente, propicie la fluidez entre las instancias responsables y la agilización de dichos procesos.

- 2. Las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior son un fenómeno mundial en el que los procesos se vuelven visibles, se hace más eficiente el gobierno electrónico y se atienden múltiples retos, tales como el cumplimiento de la política comercial y los acuerdos internacionales, la tramitación de los documentos de transporte y la aplicación segura de la firma digital. Los beneficios e impactos son evidentes y conocidos: i) La optimización de los procesos mediante la implementación de un marco legal y regulatorio consistente y transparente; ii) La racionalización de los procesos favorecida por la informatización de las actividades y la digitalización de la documentación asociada; iii) La inmediatez de los trámites y la simultaneidad de los procesos; iv) El cumplimiento de la trazabilidad; v) El ahorro en costos por concepto de trámites y de tiempo de gestión; vi) La reducción del impacto negativo en el medio ambiente gracias a la eliminación del papel; vii) La reducción de la corrupción debido a la racionalización de los procesos y la eliminación de la discrecionalidad en las decisiones; viii) La predictibilidad de la Administración Pública; xix) La facilitación en el cumplimento de los negocios; x) La apertura de las posibilidades de participación de las PYMES dedicadas a las exportaciones no tradicionales en el Sistema de Importaciones y Exportaciones, a través del uso de una herramienta informatizada de acceso remoto y disponibilidad permanente; todo lo cual incide positivamente en el desarrollo sostenible y la competitividad.
- 3. El descenso en el tiempo de exportación, la disminución de los costos y la agilización de la burocracia aumentan la competitividad de los países, tal y como lo han demostrado las mediciones de impacto realizadas en algunos países que han implementado exitosamente sus Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.
- 4. En América Latina y el Caribe no ha descendido significativamente la cantidad de documentos necesarios para la importación y exportación de bienes. El exceso de documentación, la dificultad de los trámites, la reiteración de los datos solicitados por las instancias tramitadoras, la lentitud burocrática y las inconsistencias de los trámites, afectan la toma de decisiones oportunas que favorezcan la fluidez y eficiencia de la cadena logística, elevando los niveles de incertidumbre en los procesos de importación y exportación y, asimismo, propiciando la pérdida de la ventaja competitiva de los países en la economía y el comercio mundial. Sin embargo, la mayoría de los países de la región latinoamericana y caribeña trabajan en procura de desarrollar la automatización de los trámites de comercio exterior, con miras a implementar y consolidar la Ventanilla Única electrónica, sobre la base de estándares internacionales, la revisión de su normativa y la simplificación de sus procedimientos institucionales.
- 5. En la región prácticamente están desarrollados los diagnósticos necesarios en el tema VUCE (Ventanillas Únicas de Comercio Exterior). Unos países la tienen y otros la están implementando y quieren aprender e instrumentar efectivamente los aspectos tecnológicos, organizacionales y de seguridad. Con el desarrollo de estos procesos, igualmente se aprecia con mayor frecuencia la adopción de compromisos en materia de reconocimiento mutuo e interoperabilidad.

- 6. Los estándares internacionales constituyen un elemento básico para la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas electrónicas, las cuales se complementan con el intercambio de experiencias y avances nacionales. En efecto, cada país y región tienen sus propias características.
- 7. Aún la Gestión de Riesgos no es percibida como un componente medular de la facilitación del comercio. Las prácticas fraudulentas toman ventaja para actuar a su favor y en detrimento de los países. Debido a estas prácticas las agencias gubernamentales, en especial las aduanas, han implementado de manera excesiva medidas de control basadas en inspecciones físicas y documentales, afectando la facilitación del comercio. Esta realidad reclama una urgente conciliación de los intereses del control y la seguridad, con los de la facilitación del comercio. Tal conciliación se materializa a través del empleo de instrumentos de probada efectividad como sistemas de riesgos basados en perfiles de operadores, certificados digitales de servidor seguro, la encriptación de datos y la firma digital, entre otros.
- 8. En cuanto a las aduanas, se destacó que aun no han modernizado sus sistemas de manejo de riesgo y por tanto se mantienen como organismos en esencia fiscalizadores. El reto es convertirlas en entidades que tienen que responder por la aplicación de políticas en materia sanitaria, de normalización técnica, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad (narcotráfico, terrorismo y lavado de activos). La aduana en el sistema de comercio exterior funciona como el punto receptor y de confluencia de los trámites y la documentación de los procesos de importación y exportación, en este sentido, la información que está bajo su responsabilidad es muy sensible en términos de seguridad y de la Gestión de Riesgos y, en consecuencia, su respaldo es fundamental para implementar exitosamente en las VUCE las medidas requeridas para el comercio seguro.
- 9. La Ventanilla Única de Comercio Exterior no puede ser visualizada sin la intervención medular de las Aduanas Nacionales, sin embargo las Aduanas Nacionales no deben ser actores únicos del sistema VUCE, en este sentido, se trata de consolidar la convergencia institucional requerida para crear y sostener una estructura pública de servicio dedicada a la atención eficiente de los procesos de importación y exportación de los países.
- 10. La Ventanilla Única de Comercio Exterior por si sola no puede propiciar la facilitación del comercio exterior en los países de la región, es necesario que el resto de las instituciones y estructuras físicas que integran el sistema de comercio exterior, también hagan lo que les corresponde en el cumplimiento del objetivo de facilitar el comercio, incluyendo los puertos y aeropuertos, así como la redes viales y el parque de transporte.
- 11. Si bien la utilización de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) facilita que las aduanas y, en general, las autoridades descongestionen buena parte de sus actividades y puedan tener un mayor control sobre los operadores de alto riesgo, en la práctica los países han avanzado muy poco en este tema.
- 12. El Plan de la Ventanilla Única de Comercio Exterior constituye una parte integral de la estructura pública de servicios y de impulso de la competitividad, la cual responde a un Proyecto de país sustentado por una estrecha relación entre los sectores públicos y privados, en el que caben como variables fundamentales el apoyo del gobierno, la formulación de políticas públicas sobre la materia, la consolidación de un marco legal y normativo, la vinculación de las instancias

involucradas con los procesos de comercio, y la conformación de la arquitectura de la VUCE desde una visión integradora de la institucionalidad del comercio exterior y sus actores.

### B. RECOMENDACIONES

Como una derivación de las discusiones planteadas y las conclusiones alcanzadas, los participantes hicieron las siguientes recomendaciones:

- 1. Que el SELA, en sinergia interinstitucional con otras instancias pertinentes, de continuidad al esfuerzo analítico y de concertación regional concretado en este III Encuentro Regional, a través de la realización del IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior que tendría lugar en Guatemala, en la fecha que se estime conveniente.
- 2. Que la Secretaría Permanente del SELA apoye las iniciativas tendientes a fortalecer los esfuerzos dirigidos a promover la facilitación del comercio en cada uno de los países que conforman la región y específicamente los procesos asociados a la digitalización, simplificación y armonización de los trámites de comercio exterior, el uso de los estándares internacionales en la materia y la incorporación de la Gestión de Riesgos en sistemas automatizados, con particular énfasis en la implementación sostenida y la consolidación de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.
- 3. Constituir las plataformas electrónicas de las Ventanillas Únicas en un elemento estratégico para fomentar la modernización y la agilización de la logística, así como para la interoperabilidad internacional entre las autoridades y entre las empresas de transporte, seguros y financiamiento. Es decir, tales plataformas deberían constituirse en portales de comercio, conforme a las cambiantes exigencias nacionales e internacionales globales. Para ello, podría ser de gran utilidad el apoyo de los organismos internacionales y la cooperación horizontal en la región latinoamericana y caribeña.
- 4. Impulsar el fomento de la interconexión y la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de nuestros países como medios para agilizar los trámites de comercio exterior y la logística, así como para llevar a cabo un mejor análisis de riesgo en todas las operaciones.
- 5. Es importante compartir información de manera constante sobre los desarrollos de las Ventanillas Únicas en nuestros países y las mejores prácticas y lecciones aprendidas, y colaborar mutuamente en la construcción de las funcionalidades óptimas en los distintos módulos de nuestros sistemas.
- 6. Es importante que en la conformación de la VUCE se tome especialmente en consideración el asunto de la seguridad. Se debería conformar una cadena de seguridad desde las empresas, mediante la aplicación de procedimientos de Gestión de Riesgos en todas las transacciones y en todas las operaciones de comercio exterior. Asimismo, se deberían armonizar las prácticas de Gestión de Riesgos en el proceso de interoperabilidad de las Ventanillas Únicas entre los países.

- 7. Considerar las distintas propuestas internacionales para actuar en el campo de la seguridad, entre la cuales están el Marco Normativo SAFE¹ de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), y el CATT (Customs Assessment Trade Toolkit).
- 8. Establecer la necesidad de confirmar regionalmente, a través de un instrumento normativo o de una comunicación general o circular informativa, el uso o habilitación de la firma digital y/o electrónica avanzada como un mecanismo de garantía de aseguramiento técnico y jurídico en aras de superar los riesgos asociados a la suplantación, alteración y repudio de la información transmitida, y en atención a los objetivos de aportar seguridad a la interoperabilidad y hacer viable jurídicamente el Comercio sin Papeles. El instrumento normativo que se implemente para comunicar la posición regional permitirá a las partes involucradas: aduanas, exportadores, importadores, operadores y otros, conocer los requisitos contentivos que deben estar asociados a un documento o transacción electrónica para su validez en la recepción como parte confiante o emisora.
- 9. La cooperación técnica regional debería enfatizar los temas de seguridad, confiabilidad y valor añadido, usar las tecnologías para emular las buenas prácticas, hacer un uso eficiente de los datos, aprovechar los acuerdos, optimizar los procedimientos y no automatizar la ineficiencia.
- 10. Acoger las propuestas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre un Portal de Ventanilla Única y Comercio Exterior en América Latina y el Caribe, y de la Delegación de Costa Rica sobre el Portal de la Red Latinoamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, como plataformas de información disponibles en Internet y sustentadas por los contenidos suministrados por los especialistas y actores clave en las materias de VUCE y Comercio Exterior en América Latina y el Caribe, así como por la investigación en fuentes especializadas de información, bases de datos de proyectos de temáticas afines y fuentes oficiales de información, con la intención de sistematizar el conocimiento, las mejores prácticas y experiencias exitosas sobre las VUCE en la región, y los últimos avances en dicha temática, propiciando de esta forma la comparación de experiencias y la difusión de recomendaciones en el contexto de comunidades de aprendizaje y prácticas. La representación de la CEPAL ofrece conformar un Portal que estaría integrado inicialmente por el inventario de los proyectos regionales vinculados con los temas de Ventanilla Única y Comercio Exterior, los estudios realizados, las ponencias de los distintos Encuentros Regionales, Simposios y Talleres organizados sobre tales temas, y un Boletín de Información de frecuencia trimestral.
- 11. Tomar conocimiento de las acciones realizadas por los países latinoamericanos miembros del Arco del Pacifico y de Caminos hacia la Prosperidad en la reunión celebrada en la sede del BID en Washington, en octubre del 2011, a partir de las cuales fue creada la Red Interamericana de Ventanillas Únicas con el apoyo y la coordinación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), instando a promover una participación extensiva a todos los países que componen la región latinoamericana y caribeña de manera sinérgica con otros organismos e instancias internacionales.
  - a) La Red Interamericana prevé la realización de reuniones presenciales tanto al máximo nivel político de la VUCE como simultáneamente la creación de un Consejo Técnico integrado por representantes técnicos de las Ventanillas Únicas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Global.

A los objetivos ya acordados, y con respecto a la coordinación de las acciones y la interoperabilidad de las VUCE, se propone que también se considere la cooperación entre los organismos al tiempo de apoyar a los países en la búsqueda de la nivelación normativa, institucional y tecnológica para, finalmente, conformar la Ventanilla Única Electrónica Latinoamericana y del Caribe, en el largo plazo. Se informó que la próxima reunión de la Red Latinoamericana de las VUCE sería el primer trimestre de 2012.

- b) Se recomienda a la Red Interamericana mantener informada a Guatemala, país sede del próximo "IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior", y al Encuentro mismo, de los avances alcanzados, la temática y la metodología de trabajo por ellos adoptada, con la finalidad de coordinar las futuras actividades de ambos grupos.
- 12. Mejorar la participación de América Latina y el Caribe en los foros internacionales que debaten el tema del comercio electrónico y producen recomendaciones en materia de estándares internacionales, en seguimiento a los objetivos de conocer de primera mano los avances que se realizan, defender sus intereses, promover el respaldo para resolver sus necesidades específicas y canalizar la cooperación internacional. Por lo que se recomienda considerar la propuesta presentada por la representación de la UNECE de designar un "Relator Regional" (Regional Rapporteur) de América Latina y el Caribe ante la UN/CEFACT, con la finalidad de establecer una representación de la región ante esa instancia internacional, bajo un mandato de actuación en asuntos específicos.
- 13. Plantear la construcción de una Ventanilla Única de Comercio Exterior Regional, como una meta realizable a través de coordinaciones subregionales y regionales, en un ambiente global de cooperación entre los países de la región y con el concurso de la cooperación técnica internacional, en el marco de la integración regional, en aras de la facilitación del comercio intrarregional y con otras regiones, de una inserción más competitiva y sostenible de la región en la economía mundial, y de un desarrollo sostenible, con el objetivo último de reducir la pobreza y promover el bienestar en América Latina y el Caribe.

 $A \quad N \quad E \quad X \quad O \qquad I$ 

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR, JOSÉ RIVERA BANUET, SECRETARIO PERMANENTEDEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Excmo. Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR);

Dra. Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de la CAF en Perú;

Excmos. Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales;

Señores invitados internacionales:

Señoras y Señores:

Me complace darles la más cordial bienvenida a esta tercera edición del Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobe Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, organizado en esta oportunidad por la Secretaría Permanente del SELA junto con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú y que igualmente ha contado con el auspicio de la CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y del Proyecto USAID Facilitando el Comercio. A ellos nuestro mayor agradecimiento.

Este III Encuentro de alcance regional que hoy nos honra inaugurar, da cumplimento al mandato de los 28 Estados Miembros en la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA (Caracas, 27 al 29 de octubre de 2010) expresado en el Programa de Trabajo para 2011 de la Secretaría Permanente.

Los antecedentes inmediatos de este III Encuentro Regional, se remontan a marzo de 2010 en Bogotá, cuando organizamos el I Encuentro Regional gracias al esfuerzo compartido con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, y luego el II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre "Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes", celebrado en Valparaíso, junto con el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, en diciembre pasado.

Cabe recordar que en esa oportunidad, también en Valparaíso, junto con el Ministerio Exterior de Panamá, el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, la asesoría técnica del Banco Interamericano de Desarrollo y el auspicio de CAF, organizamos el "I Taller Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: consideraciones y propuestas para la acción regional en el marco del Foro del ARCO del Pacífico Latinoamericano".

Inscritos en los objetivos del SELA, de promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, y de impulsar la cooperación y la integración entre países de la región, el propósito de estos Encuentros Regionales ha sido coadyuvar a la construcción de un diálogo regional intersectorial que alude a gobiernos, empresas, y asociaciones gremiales en torno al intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de Ventanilla Única electrónica, y sobre todo, en torno a la detección de los retos que su desarrollo, interoperabilidad, armonización y normalización a través de estándares internacionales compartidos, imponen, no como un fin en si mismo, sino como instrumento esencial de la facilitación del comercio, orientado a la reducción de costos del comercio internacional, a fomentar la confianza que permite un clima adecuado para la inversión extranjera directa y la competitividad, lo que ha de redundar en una inserción ventajosa y sostenida de nuestros países en la economía y comercio mundial, hoy globalizado.

La situación del comercio internacional en el contexto económico actual, no es alentadora, las cifras e indicadores en este sentido, indican, sin lugar a dudas, que confrontamos una crisis en materia de comercio internacional de importante proporciones.

No obstante, es relevante destacar que ha habido un aumento de las relaciones comerciales entre los países de América Latina y el Caribe, así como de estos con nuevos socios comerciales, sobre todo China, y que son varios los países de la región proveedores de materias primas y de *commodities* en los mercados de Asia, que han experimentado una actividad comercial sostenida.

En este contexto, de crisis del comercio internacional, por una parte, y por la otra, de incremento del comercio intrarregional de América Latina y del Caribe, la importancia de modernizar la infraestructura física con miras a facilitar y promover el comercio transfronterizo, de mejorar la competitividad internacional, de hacer más efectiva y eficiente la capacidad exportadora, de profundizar los acuerdos comerciales existentes, de aumentar y reducir los costos y tiempos de transacción en el comercio internacional, hace imperativo el desarrollo de instrumentos para la facilitación del comercio.

Por ello, cobran particular relevancia la simplificación y automatización de los procedimientos aduaneros, la digitalización de los trámites de comercio exterior de acuerdo con los estándares internacionales recomendados por la UN/CEFACT y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), aquí presentes, la certificación digital de origen, la gestión de riesgo a todo lo largo de la cadena logística, y de primordial importancia, la instrumentación de Ventanillas Únicas electrónicas y el fomento de marcos jurídicos que garanticen la mayor seguridad posible para las transacciones en línea, eliminen las barreras innecesarias al comercio, incidan en la transparencia administrativa y de esta manera alcanzar para la región un mejor posicionamiento en los mercados internacionales.

Se puede afirmar sobre la base de la evidencia empírica arrojada por los estudios preparados por el SELA, que si bien los beneficios de las acciones arriba expuestas son reconocidos por los distintos actores económicos y políticos en América Latina y el Caribe y que existen, en la región, iniciativas muy relevantes y una importante voluntad política orientada a incentivar la creación, desarrollo y consolidación de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, también es cierto que aún la región confronta desafíos importantes en esta materia que requieren de esfuerzos concertados a escala nacional, al interior de cada país, y a escala regional e internacional y de cooperación técnica con un sentido estratégico y visión regional.

Estos son los temas y propósitos que constituyen la Agenda de este "III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Comercio Sin Papeles y la Gestión de Riesgos en operaciones de comercio".

Concluyo deseándoles el mayor de los éxitos en las deliberaciones y acuerdos que con seguridad se alcanzarán en los próximos dos días, por una América Latina y Caribe más y más cerca de la integración digital como componente consustancial a la integración regional.

Muchas gracias.

## ANEXOII

PALABRAS DE LA DRA. ELEONORA SILVA PARDO, DIRECTORA REPRESENTANTE DE CAF EN PERÚ

Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA;

Excelentísimos Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Excmo. Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR);

Dra. Elena Conterno Martinelli, Directora del Proyecto USAID / Facilitando el Comercio en Perú;

Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales;

Señores representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR);

Señores representantes de la Cámara de Comercio de Lima;

Señores invitados internacionales;

Señoras y Señores:

Muy buenos días a todas y todos. Realmente es para nosotros como CAF, como Banco de Desarrollo de América Latina haber acompañado a la región en estos 41 años que ya tenemos de operaciones. Después de haber comenzado con tan solo los cinco países andinos, hoy tenemos la grata satisfacción de estar trabajando con 18 países, con los cuales cubrimos buena parte de América Latina, con la misión y el firme compromiso de apoyar la Integración Regional y el desarrollo sostenible de los países accionistas, basados en el más genuino interés por promover la competitividad de la región.

Perú es un buen ejemplo de lo que ha venido ocurriendo a nivel internacional en materia de comercio exterior. En los procesos de globalización e integración que caracterizan a nuestras economías, Perú ha sido un abanderado en el tema de la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC), convencido de que el comercio es un importante pilar de desarrollo para las economías de nuestros países, de que es una manera de ser más competitivos y de modernizarnos y, de que todo ello, pasa por construir una infraestructura moderna y competitiva. Cuando hablamos de comercio exterior, todos los especialistas aquí presentes saben muy bien que debemos empezar por tener una infraestructura adecuada y moderna que nos permita abaratar costos y. en ese sentido, nosotros como CAF somos unos convencidos de que la infraestructura tiene que ser uno de los pilares para poder avanzar en este mundo competitivo sumando capacidades.

Pero no sólo se trata de la infraestructura, sino también del conocimiento y por eso nuestro apoyo, desde hace ya unos cuantos años trabajando muy estrechamente con MINCETUR, en temas como la Ventanilla Única, la VUCE como le dicen comúnmente, con el propósito de desarrollar un mejor diálogo y una interconexión más fluida entre las distintas entidades públicas que participan en el proceso de exportación, así como la comunicación y la facilitación de los tramites aduanales, como los que se llevan a cabo en el Callao, principal puerto del país. Cuando vemos las encuestas de Doing Business, se pone de manifiesto el hecho de que uno de los mayores escollos que hay para agilizar los procesos de comercio exterior, es la preparación de documentos y por eso nosotros, como institución avocada al desarrollo y a la inserción internacional de los países,

pensamos que iniciativas como esta de las VUCES una parte esencial para lograr esa competitividad y esa inserción internacional que buscamos.

Aquí en el Perú estamos también trabajando a nivel regional con el "Proyecto de la Armonización de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en el marco del Arco del Pacifico Latinoamericano" al cual el país también pertenece y estamos en estos momentos trabajando un proyecto piloto con Panamá y Colombia con el objetivo de extender esta iniciativa hacia los otros países. Ambas iniciativas serán presentadas aquí durante este III Encuentro Regional y estamos seguros de que serán dos días sumamente interesantes, durante los cuales el debate, el intercambio de ideas, y la presentación de iniciativas novedosas y de avanzada en otros países, nos servirán para continuar el proceso de modernización del Perú al cual todos estamos avocados, para hacerlo un país más competitivo, para que figure en las primeras ligas, en lo que se refiere a comercio exterior

Así que bienvenidos todos y les auguramos mucho éxito, muchas gracias

ANEXOIII

PALABRAS DE LA DRA. ELENA CONTERNO MARTINELLI, JEFA DE PROYECTO USAID-FACILITANDO COMERCIO, PERÚ

Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA;

Dra. Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF en Perú;

Excmos. Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Excmo. Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR),

Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales;

Señores representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR)

Señores representantes de la Cámara de Comercio de Lima

Señores invitados internacionales:

Señoras y Señores:

Muy buenos días Señor Ministro, muy buenos días Eleonora, muy buenos días distinguidas autoridades de la mesa y asistentes todos. Para nosotros, como Proyecto USAID / Facilitando el Comercio, es realmente un honor, no solamente estar participando en la organización y en el desarrollo de este evento, sino también en la implementación y perfeccionamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior del Perú.

Hemos estado apoyando a MINCETUR y a las distintas entidades que forman parte de la Ventanilla Única, en el proceso de optimización de sus procedimientos. En ese proceso hay un paso muy importante: la posibilidad de servir en línea. Es decir, lograr que aquello que antes hacíamos en la ventanilla física, lo que hacíamos con papeles, aquello que para ser obtenido por el ciudadano, por el administrado, requería que éste acudiera a establecimientos públicos, ahora, gracias a la expansión de los servicios de Internet, pueda ser hecho virtualmente, en línea. El segundo reto que consideramos de singular importancia es que cada uno de estos procedimientos debe ser optimizado, es decir que realmente sea legal, que realmente sea racional, que realmente el proceso que sigue dentro de la entidad sea, digamos, el más simple posible y que, además, tenga el soporte informático que facilite que cada funcionario público tome decisiones en el menor tiempo posible, protegiendo los intereses que debe proteger para el beneficio y por rol que le toca al Estado.

Quiero resaltar tres cosas de especial importancia asociadas a la implementación de la ventanilla única. La primera tiene que ver con la posibilidad real de que todo peruano tenga acceso fácil y oportuno a los trámites que requiere sin tener que venir a Lima y que tal acceso sea posible los 7 días de la semana, las 24 horas al día. Este un gran beneficio, insisto, sobre todo para aquellas personas que están fuera de Lima.

En segundo lugar, el ahorro en tiempo y en costos. En un ambiente automatizado, en línea, el funcionario recibe de inmediato el documento, con lo que se ahorra tiempo y, además, si se requiere la participación de varios funcionarios, el expediente puede ser visto simultáneamente por varios de ellos, en distintos escritorios si se quiere, lo cual, también implica también un ahorro de tiempo que, eventualmente, se traduce, de acuerdo con la legislación peruana pertinente, en un ahorro de costos tanto para el administrado como para el Estado.

En tercer lugar tenemos la transparencia. En efecto, con procedimientos en línea, se disminuye la interacción entre los administrados y los funcionarios. Ello I permite que la administración pública sea más predecible, que se reduzcan las posibilidades de corrupción y se incremente la eficiencia del sector público para brindar mejores servicios a todos los administrados.

Finalmente, quiero insistir en que nos sentimos muy honrados por tener la oportunidad de apoyar al Gobierno del Perú en esta tarea. Nos alegramos por la organización de eventos como este y esperamos que sea realmente un éxito. Estoy segura que así será, dada la calidad no sólo de los asistentes sino también de todos los expositores. Muchas gracias.

 $A \quad N \quad E \quad X \quad O \qquad I \quad V$ 

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR JOSÉ LUÍS SILVA MARTINOT, MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE PERÚ (MINCETUR)

Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA;

Dra. Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF en Perú;

y la Gestión de Riesgos en las Operaciones de Comercio

Excmos. Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Excmo. Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR),

Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales;

Señores representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR)

Señores representantes de la Cámara de Comercio de Lima

Señores invitados internacionales;

Señoras y Señores:

Muy buenos días. Antes que nada quiero saludar a las personas que me acompañan en la mesa, al Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), a la Dra. Eleonora Silva, Directora Representante de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, y a los demás miembros de la mesa que son amigos y colegas peruanos, así como todos ustedes que han venido de distintas partes de la región.

El Perú se siente bastante complacido de tener la oportunidad de recibir delegaciones de distintas partes de América Latina y el Caribe. Entiendo que a través del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) hay representantes de 28 Estados, por lo tanto vamos a tener un intercambio muy fluido de experiencias y de posibilidades de trabajar juntos, hacia un sistema electrónico que permita un tratamiento rápido en materia de exportaciones y las importaciones porque lo que buscamos es, justamente, facilitar el comercio para hacer mas competitiva nuestra exportación y nuestra importación y creemos que el trabajo que en esa dirección venimos haciendo en el Perú junto con KATINET, con el apoyo de distintas instituciones, es muy importante. Ya ha habido una reducción de cerca del 25% de los costos en las transacciones que han utilizado la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Yo quiero agradecer a la CAF y a USAID, porque ha habido un trabajo muy bien coordinado con ambas instituciones. Asimismo, hemos recibido el apoyo y la cooperación de la Unión Europea y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el Perú, en materia de Ventanilla Única de Comercio Exterior, ya están participando seis (6) instituciones. Son ochenta y dos (82) trámites los que están o los que son posibles de realizar a través de la Ventanilla Única pero no estamos satisfechos con lo avanzado, queremos trabajar y avanzar aún más. Hay otras once (11) instituciones para completar las diecisiete (17) que deben participar en la Ventanilla Única de Comercio Exterior. El objetivo es incorporar doscientos cincuenta y dos (252) trámites. Falta incorporar otros ciento setenta (170) trámites para, de esa manera, poder decir que hemos logrado el objetivo trazado hacia el año 2013.

Para eso estamos trabajando muy de cerca con KATINET, la empresa que nos está apoyando en el desarrollo de la Ventanilla Única. Hoy tuve la oportunidad de reunirme con su Presidente y con mucha satisfacción podemos decir que el trabajo que vamos a hacer en los próximos años está casi asegurado, por lo menos la parte inicial. Vamos a recibir el apoyo del Gobierno Coreano y tocaremos las puertas de los Bancos de Cooperación, pero lo que quiero transmitir, es que existe la voluntad del gobierno de seguir trabajando para continuar facilitando nuestro comercio exterior.

Nosotros nos hemos trazado como objetivo duplicar nuestras exportaciones en los próximos cinco (5) años y, sobre todo, trabajar con las pequeñas y medianas empresas que manejan exportaciones no tradicionales, las cuales son exportaciones con valor agregado. Para esas empresas es fundamental una herramienta como la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Por lo tanto, trabajaremos de la mano con los gremios, de los cuales estoy viendo algunos representantes entre los asistentes. Está el Presidente de la Sociedad Nacional de Industria con quien tenemos una relación muy cercana, porque son gremios que están buscando el desarrollo del país de manera horizontal, gremios que están apuntando a que el comercio exterior beneficie a la mayoría de empresas y no solamente a algunas de ellas.

Desde el Ministerio quiero agradecer a todos por haber venido acá, por su interés en el desarrollo de la Ventanilla Única. Tenemos que trabajar para una integración regional que permita que lo que se transa o lo que se digita en el Perú, inmediatamente pueda ser replicado en las distintas aduanas de la región y de esa manera podamos decir que ya estamos digitalmente conectados. Muchísimas gracias a ustedes.

ANEXO V

PALABRAS DE CLAUSURA, A CARGO DEL EXCMO. SEÑOR CARLOS POSADA UGAZ, VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ (MINCETUR)

Excelentísimos Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Excelentísimo Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR),

Dra. Elena Conterno Martinelli, Directora del Proyecto USAID / Facilitando el Comercio en Perú:

Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales;

Señores representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR),

Señores representantes de la Cámara de Comercio de Lima

Señores invitados internacionales;

Señoras y Señores:

Muy buenas tardes a todas y todos. Es un gusto saludarles como participantes de este III Encuentro Regional Latinoamericano y de Caribe Sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, particularmente, a la Dra. Saadia Sánchez Vegas, representante del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

Es para mí un honor decir las palabras de cierre de tan importante evento. Veo caras conocidas y, como bien lo señaló el ministro Silva el día de ayer en sus palabras de apertura, este tipo de eventos nos llena de orgullo porque creo que todos estamos pensando en un mismo fin, en un camino común a seguir para lograr una interrelación y una interconexión en materia aduanera a través del sistema de ventanillas únicas.

Luego de conocer los reportes que he recibido de este extraordinario evento, me da mucho gusto decir que los trabajos, las exposiciones y el intercambio de información que ha tenido lugar entre ustedes como representantes de los países latinoamericanos en materia de ventanillas únicas, nos han permitido levantar información, llegar a ciertas conclusiones, saber muy bien cuáles son los trabajos que tenemos que realizar, haber intercambiado experiencias y buenas prácticas y, sobre todo, entender que el desarrollo de la ventanilla única latinoamericana en un futuro, que espero que no sea muy lejano, termine siendo una realidad que soporte el incremento y el desarrollo del comercio exterior en nuestros países.

Yo no puedo dejar de agradecer a los organizadores todos, al SELA, a las entidades cooperantes. Entiendo que también a futuro, tendremos la cooperación del Banco interamericano de Desarrollo (BID), de la Unión Europea, de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y USAID. Creo que los casos exitosos que se han presentado en este encuentro regional nos han permitido entender que en la actualidad el comercio exterior no puede seguir creciendo si no cuenta con sistemas automatizados e interconectados. En términos de mi experiencia personal, estoy viendo caras conocidas de personas que han trabajado conmigo en mi etapa de negociador de aduanas. Recuerdo que las ventanillas únicas y la facilitación del comercio eran los temas más difíciles de negociar, sobre todo porque muchas veces teníamos y todavía tenemos recelo de dar el paso siguiente en materia de comercio exterior, de avanzar hacia la automatización, de dar el paso correcto para que la interconexión a futuro se vuelva una realidad. Pero dar ese paso implica, no solamente, dar soporte al comercio exterior,

sino entrar a un nivel de comercio exterior que requiere el mundo de hoy: el comercio sin papeles.

Recuerdo también que hablar de comercio sin papeles, sobre todo entre representantes de países latinoamericanos, era una suerte de tabú, pero hoy ya no lo es, y ahora, más bien somos nosotros los que, sea con cooperación o sin ella, hemos decidido "tomar el sartén por el mango" para avanzar por el camino que necesitamos tomar para que este comercio exterior siga desarrollándose como queremos. También lo señaló ayer el Ministro Silva en sus palabras de apertura que tenemos tratados de libre comercio (TLC). En el caso del Perú tenemos 13 TLC vigentes y esperamos tener 10 más en el próximo año. Pero los TLC no funcionan solos. Sino que funcionan del papel a la realidad, cuando esta realidad tiene un soporte logístico, técnico, legal, práctico, y las instituciones que están relacionadas en materia de comercio exterior están alineadas. Y con ello me refiero a los ministerios de comercio exterior, pasando por la aduana, por las entidades que requieren autorizaciones sanitarias, autorizaciones de salud, de seguridad. En el caso de Perú estoy hablando de la Dirección General de Control de Servicios de Seguridad (DISCAMEC), del Servicio Nacional de Santidad Agraria (SENASA) y de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), instrumentos todos ellos que, como la VUCE, nos permiten lograr esta articulación que requerimos para facilitar el comercio.

Se dice que en Perú, la VUCE ha permitido reducir tiempos. Yo no puedo hablar por los que no han estado en nuestro país, pero yo lo repito muchas veces a pesar de que me han dicho que no lo diga más porque suena a slogan de algún banco. Justamente, aquí en Perú tenemos un banco que dice que el tiempo es dinero. Sin embargo, no le estoy haciendo publicidad al banco sino que estoy tratando de decir que hoy el tiempo es muy importante. El tiempo resta competitividad si no está bien trabajado. El tiempo puede hacer que las distancias resulten mayores de lo que realmente son y que los trámites de importación y exportación terminen siendo más largos, más engorrosos, restándole, de ese modo, competitividad y calidad al trabajo. En ese sentido, también es importante entender que la facilitación tiene que venir en paralelo con un control real. Cuando hablamos de gestión de riesgos, importante tema que, entiendo, ha sido tratado en este III Encuentro, tenemos que visualizar una actividad aduanera o comercial que esté enfocada exactamente en el elemento o en los elementos que queremos encontrar. Yo a veces ponía un ejemplo en materia aduanera, y decía: a nosotros no nos sirve de mucho tener 100 personas buscando riesgos en las importaciones si esas 100 personas van a encontrar un solo caso. Prefiero tener cinco personas que saben dónde ir y como encontrar 10 casos. Tal nivel de calidad en la gestión aduanera es una de las ventajas que se derivan de la VUCE, gracias, precisamente, al importante cruce de información significativa que se deriva de la interrelación de entidades garantizada por esa herramienta.

Debo agradecer, como país anfitrión, la asistencia de ustedes a este evento. Los casos exitosos que los expositores han presentado nos han ayudado a entender que las realidades de los países no son iguales, pero que ello no significa que el fin no sea el mismo y que la interrelación que debemos buscar, aunque presente cierto tipo de aristas o matices, nos va a permitir decir que tenemos un sistema integrado. Y eso es lo que debemos lograr. Muchas veces, las realidades de los países imponen diferencias, pero ello no debe desnaturalizar el objetivo de lograr la muy deseable y útil interrelación que la VUCE nos ofrece. Lograr ese objetivo nos va a permitir facilitar el comercio gracias al acceso oportuno de la información pertinente lo que, a su vez, nos facilitará conocer los riesgos potenciales. Tener información con anticipación, permite, justamente, gestionar mejor el riesgo porque se utiliza ese tiempo *a priori* de la importación o del movimiento de las mercancías para enfocar muy bien qué es lo que se debe gestionar, qué es lo que

se debe controlar y qué es lo que debe facilitarse y debe despacharse de manera rápida.

Ahora quiero señalar que en Perú, la VUCE ha reducido el tiempo de operaciones en un 25%, lo cual creo que es un estimado bastante conservador. Adicionalmente, habría que proyectar el impacto en términos de dinero. Es decir, cuánto representa ese 25% de reducción del tiempo en las operaciones. Actualmente, se están gestionando 82 procedimientos que representan más del 60%, casi el 70%, de las operaciones comerciales del Perú. Esto se los digo como ejemplo porque ya es una realidad, ya está funcionando en el Perú y esto es algo que si bien, en un comienzo podía preocupar a los agentes económicos peruanos, el hecho de pasarles el chip y hacerlos que pasen a ese estadio que yo les comentaba al comienzo de mi intervención, de tomar la decisión para pasar a ese lado del charco y decir: vamos con la automatización, ha permitido lograr que el efecto en cadena y el ejemplo en operadores comerciales en la cadena de importación y exportación vaya creciendo y se utilice cada vez más este tipo de trámites.

El próximo año nosotros esperamos llegar a 252 trámites. Esperamos que esta ventanilla única también sirva como un referente para otros países y que, al mismo tiempo, nosotros también podamos nutrirnos de ustedes para fortalecernos a través de la conformación de una ventanilla única integrada latinoamericana.

Sólo me resta agradecerle al SELA por la fenomenal organización de este evento. Asimismo, quiero, en nombre del Ministerio y del gobierno peruano, y en el mío propio, reiterar mi reconocimiento a las organizaciones que siempre nos han prestado apoyo en el desarrollo del comercio exterior. En este caso, a mí me ha tocado hablar como Viceministro pero yo he estado en otras posiciones y por eso me llena de orgullo que Latinoamérica esté en este camino de ser cada vez más competitiva apoyándonos en sistemas automatizados como la VUCE. Quiero reiterarles mi agradecimiento a cada uno de ustedes por su asistencia y contribución a este III Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, a sus gobiernos y a las entidades presentes en este evento y a la Cámara de Comercio por prestarnos, no solamente este excelente recinto, sino por su permanente apoyo al comercio exterior del Perú, en particular, y, en este caso, de Latinoamérica, en general.

Muchísimas gracias.

# A N E X O V I

AGENDA

# III ENCUENTRO REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE VENTANILLAS ÚNICAS DE COMERCIO EXTERIOR: COMERCIO SIN PAPELES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS OPERACIONES DE COMERCIO LIMA, PERÚ, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

#### **AGENDA**

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 MAÑANA 8:00 – 12:30

08:00 - 9:00 Acreditación y registro

## 9:00 Acto de Instalación

Palabras del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Embajador José Rivera Banuet.

Palabras de la Dra. Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF en Perú.

Palabras de la Dra. Elena Conterno Martinelli, Jefa de Proyecto USAID-Facilitando Comercio, Perú.

Palabras del Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR), Excmo. Señor José Luis Silva Martinot.

9:20 - 9:30

Presentación de los Objetivos, dinámica de trabajo y agenda del "III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Comercio Sin Papeles y la Gestión de Riesgos en las operaciones de comercio". Saadia Sánchez Vegas, Directora Red de Información y Conocimiento, Secretaría Permanente, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

Tema I - Casos de éxito en la instrumentación de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de acuerdo a los estándares internacionales de la UN/CEFACT y OMA.

Moderador: Juan Carlos Elorza, Ejecutivo Principal Políticas Públicas y Competitividad, CAF.

**Conferencia Magistral:** "Single Window Implementation Framework: Experiencias exitosas". Virginia Cram-Martos, Director Trade and Sustainable Land Management Division, United Nations Economic Commission for Europe (UNECE), Ginebra, Suiza.

10:30 - 11:00 Discusión general

#### 11:00 - 11:20 CAFÉ

• "Presentación de casos de éxito en la aplicación del Modelo de Datos versión 3.0 de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)". Guillermo Ericastilla, en representación de la Vicepresidencia de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para la Región de las Américas y el Caribe.

12:00 - 12:30 Discusión general

#### 12:30 - 14:00 ALMUERZO LIBRE

TARDE 14:00 -18:45

### Tema II - El Comercio Exterior Sin Papeles: mito o realidad.

Moderadora: Elena Conterno Martinelli, Jefe del Proyecto USAID – Facilitando Comercio. 14:00 – 16:30

**Conferencia Magistral:** "Lineamientos para un Comercio Exterior Sin Papeles". William Nolle, Nathan Associates Inc. Economic Consultants.

- "Visión Global del Comercio Exterior Sin Papeles y su diseño instrumental (customización): casos de éxito". Piero Quintanilla, Business Development Manager del Caribe. SGS Group.
- "Comercio Exterior Sin Papeles: su impacto en la facilitación del comercio regional." Myriam Echeverría, Unidad de Integración Comercial, División de Comercio Internacional e Integración, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- "La guía electrónica de carga aérea como expresión "cero papel" de la integración con los sistemas aduaneros". Marcela Bello Zuluaga, Directora Comercial, CERTICAMARA S.A. Colombia.
- "El Comercio Sin Papeles y la Ventanilla Única de Comercio Exterior: experiencias exitosas y lecciones aprendidas". KIM Jae-Hoon, Senior Manager, e-Trade Department, Korea Trade Network (KTNET).

16:00 - 16:30 Discusión general

### 16:30 - 16:45 CAFÉ

# Tema III - Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: ruta hacia el comercio sin papeles - Parte 1

Moderador: Frank Boyle Alvarado, Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional del Perú.

16:45 - 18:45

- "VUCE: punto de quiebre en la facilitación del comercio exterior en el Perú". Luís
  Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior, MINCETUR y
  Presidente de la Comisión Especial Ventanilla Única de Comercio Exterior.
- "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Trinidad y Tobago: desde la perspectiva del comercio sin papeles". Randall Karim, Director Policy and Strategy, Ministry of Trade and Industry of Trinidad and Tobago.
- "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y el Comercio sin papeles en Ecuador". Wilson Samaniego, Director de Tecnologías de la Información. Dirección Nacional de Mejora Contínua y Tecnologías de la Información, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), Ministerio de Coordinación de la Política Económica del Ecuador.

 "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Chile y el comercio sin papeles". Rodolfo Álvarez Rapaport, Director Nacional de Aduanas de Chile.

18:15 – 18:45 Discusión general **19:00 Brindis de bienvenida**.

# MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2011 MAÑANA 08:30 – 12:30

# Tema III - Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en América Latina y el Caribe: ruta hacia el comercio sin papeles - Parte 2

Moderador: Juan Carlos León, Gerente General de la Asociación de Exportadores (ADEX).

08:30 - 10:15

- "La Ventanilla Única de México desde la perspectiva de las políticas públicas y de la administración sin papeles y sus ventajas comparativas y competitivas".
   Francisco Javier Anaya, Director de Programas de Fomento, Dirección General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía de México.
- "La reingeniería de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Costa Rica: hacia un comercio exterior sin papeles". Marvin Salas, Director, Ventanilla Única de Comercio Exterior, Promotora de Comercio Exterior, PROCOMER, Costa Rica.
- "Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio exterior de Brasil".
   Alexandre Sampaio Arrochela Lobo, Coordinador General, Grupo Técnico de Facilitación del Comercio (GTFAC), Cámara de Comercio Exterior (CAMEX) de Brasil.

9:45 – 10:15 Discusión general

# 10:15 - 10:30 CAFÉ

# Tema IV - La Gestión de Riesgo en el Comercio Exterior: desarrollos y desafíos.

Moderador: Carlos Durand Chahud, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima. 10:30 – 12:30

- "La gestión de riesgo como instrumento para la facilitación del comercio: una visión integral". Rafael Torres Martín, Consultor Senior.
- Las entidades públicas y la importancia de aplicar la gestión de riesgo en el comercio exterior." Bryce Blegen, CEO de Trusted Trade Alliance LLC, EE.UU.
- "La gestión de riesgo en la administración aduanera: lo que revela el CATT". José Eduardo Gutiérrez, Consultor Especialista en Reforma del Sector Público, Banco Mundial.

12:00 - 12:30 Discusión general

#### 12:30 - 14:00 ALMUERZO LIBRE

# TARDE 14:00 – 17:00

14:00 - 15:00

Moderadora: Saadia Sánchez Vegas, Directora, Red de Información y Conocimiento, SELA.

 "Avances en la ejecución del Proyecto Piloto de Interoperabilidad y Armonización de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano - Convenio de Cooperación Técnica CAF -SELA". Gloria Cañas Arias, Consultora, Convenio de Cooperación Técnica CAF -SELA.

14:30 - 15:00 Discusión general

#### 15:00 - 15:15 CAFÉ

Sesión de trabajo: Constitución de Grupo de Trabajo Regional 15:15 – 16:30

- Bases para la constitución de un Grupo de Trabajo Regional que consolide y presente los avances, dificultades y expectativas de la Región ante los diversos Foros Internacionales vinculados a la facilitación del comercio exterior y en particular al desarrollo de las Ventanillas Únicas.
- Conclusiones y Recomendaciones.

# 17:00 Clausura

Palabras del Viceministro de Comercio Exterior del Perú (MINCETUR), Excmo. Señor Carlos Posada Ugaz.

# A N E X O V I I

LISTA DE PARTICIPANTES

#### **ESTADOS MIEMBROS**

#### **BOLIVIA**

María Sonia Molina Cuentas de Salazar Jefa Departamento Técnico Aduanero Aduana Nacional Av. 20 de octubre, N° 2038 La Paz, Bolivia

Tel: (591 2) 212 8008 Fax: (591 2) 215 2856

E-mail: <a href="mailto:smolina@aduana.gov.bo">smolina@aduana.gov.bo</a></a><br/>Sitio Web: <a href="mailto:www.aduana.gob.bo">www.aduana.gob.bo</a></a>

#### BRASIL

Michelle Coghetto da Rocha Analista de Comercio Exterior Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior

Explanada dos Ministérios, Bloco J

Brasília, Brasil

Telefono: (+55) 61 2027 7450

E-mail: michelle.rocha@mdic.gov.br

Sitio Web: www.mdic.gov.br

Alexandre Sampaio Arrochela Lobo

Coordinador General

Grupo Técnico de Facilitación del

Comercio (GTFAC)

Cámara de Comercio Exterior

(CAMEX)

Ministerio de Desarrollo, Industria y

Comercio Exterior Brasilia, Brasil

Teléfono: (+55) 61 2027 7050

E-mail: alexandre.lobo@mdic.gov.br

Sitio Web: www.mdic.gov.br

### **COLOMBIA**

Luis Fernando Fuentes Director de Comercio Exterior Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Calle 28, N° 13<sup>a</sup>-15, Piso16 Bogotá, Colombia

Teléfono: (571) 606 9993

E-mail: <u>Ifuentes@mincomercio.gov.co</u>

Edgar Carrillo Moncada Director de Tecnología Ministerio de Comercio, Industria y

Turismo

Calle 28, N° 13ª-15, Piso 2 Bogotá, Colombia Teléfono: (571) 606 7676 Fax: (571) 606 9940

E-mail: <u>ecarrillo@mincomercio.gov.co</u> Sitio Web: <u>www.mincomercio.gov.co</u>

# CHILE

Rodolfo Álvarez Rapaport Director Nacional de Aduanas Santiago, Chile

E-mail: <u>ralvarez@aduana.cl</u> Sitio Web: <u>www.aduana.cl</u>

Julieta Toledo Cabrera Jefa Departamento SICEX-Aduana Servicio Nacional de Aduanas

Plaza Sotomayor 60 Valparaíso, Chile

Teléfono: (56-32) 220 0573 E-mail: <u>jtoledo@aduana.cl</u> Sitio Web: www.aduana.cl

#### **COSTA RICA**

Marvin Salas Director

Ventanilla Única de Comercio Exterior Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)

San José, Costa Rica

E-mail: <u>msalas@procomer.com</u> Sitio Web: <u>www.procomer.com</u>

#### **CUBA**

Omar Hernández Fleitas Especialista en Política Comercial Dirección de Organismos Económicos Internacionales Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX)

Calle Infanta N° 16, entre Humboldt N° 23, Vedado La Habana, Cuba

E-mail: <a href="mailto:omar.hernandez@mincex.cu">omar.hernandez@mincex.cu</a>

Sitio Web: www.mincex.cu

#### **ECUADOR**

Wilson Samaniego

Director de Tecnologías de la Información

Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

(SENAE)

Ministerio de Coordinación de la Política

Económica del Ecuador Guayaquil, Ecuador

E-mail: wsamaniego@aduana.gob.ec

Sitio Web: www.aduana.gob.ec

#### **GUATEMALA**

Aura Luz Sánchez López Analista de Procesos Departamento Normativo de Aduana Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Guatemala, Guatemala Teléfono: (502) 5 262 8891 E-mail: <u>alsanche@sat.gob.gt</u> Sitio Web: www.sat.gob.gt Guillermo Ericastilla

Asesor

Superintendencia de Administración

Tributaria (SAT)

Vicepresidencia de la Organización

Mundial de Aduanas

para la Región de las Américas y el

Caribe

Guatemala, Guatemala

Teléfono: (+502) 2369 38 83 Ext. 1306

E-mail: <u>geericas@sat.gob.gt</u> Sitio Web: <u>www.vpac.gov.ar</u>

Fernando Herrera Vásquez Director Servicios al Exportador División de Servicios al Exportador Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)

Guatemala, Guatemala Teléfono: (502) 2 422 3400 Fax: (502) 2 422 3400

F-mail:

<u>fernando.herrera@agexport.org.gt</u> Sitio Web: <u>www.agexport.org.gt</u>

### **MÉXICO**

Francisco Javier Anaya
Director de Programas de Fomento
Dirección General de Comercio Exterior
Secretaría de Economía
Insurgentes Sur 1940, PH
Colonia Florida
México D.F., México
Teléfono: (+52) 55 5229 6195

E-mail:

<u>francisco.anaya@economia.gob.mx</u> Sitio Web: <u>www.economia.gob.mx</u>

Mónica Mirón Medellín Directora de Información de Comercio Exterior Secretaría de Economía

Insurgentes Sur 1940, PH Colonia Florida

México D.F., México

Teléfono: (+52) 55 5229 6197

E-mail: monica.miron@economia.gob.mx

Sitio Web: www.economia.gob.mx

#### **NICARAGUA**

Jorge Antonio Molina Lacayo Director Ejecutivo Centro de Trámites de las Exportaciones CETREX

Km. 4 ½ C. Norte Managua, Nicaragua

Telefono: (505) 2248 3808/8615 0256

Fax: (505) 2248 8171

E-mail: <u>jmolina@cetrex.gob.ni</u> Sitio Web: www.cetrex.gob.ni

#### PANAMÁ

Alicia Esther Jiménez Romero Directora de Comercio Exterior Dirección de Servicio al Comercio

Exterior

Ministerio de Comercio e Industrias

Plaza Edison, 3er. Piso Panamá, Panamá

Teléfono: 560 0600 Ext. 2587 Email: <u>ajimenez@mici.gob.pa</u> Sitio Web: <u>www.mici.gob.pa</u>

Eduardo Villarreal Ricord Gerente de Proyecto Programa Impulso Panamá Ministerio de Comercio e Industrias Plaza Edison, Piso 8 Panamá, Panamá Teléfono: (507) 321 3200

Fax: (507) 321 1120

E-mail:

<u>evillarroel@impulsopanama.gob.pa</u>
Sitio Web: <u>www.impulsopanama.gob.pa</u>

Linda J. Castillo Especialista Legal Programa Impulso Panamá

Ministerio de Comercio e Industrias

Ave. Ricardo J. Alfaro Edison Tower, Piso 8 Panamá, Panamá Teléfono: (507) 321 0000

Fax: (507) 321 1120

E-mail: <u>lcastillo@impulsopanama.gob.pa</u> Sitio Web: <u>www.impulsopanama.gob.pa</u> Juan José Sandino Córdoba Jefe de Ventanilla Única Autoridad Nacional de Aduanas Ministerio de Economía y Finanzas

Panamá, Panamá Teléfono: 560 0600

E-mail: josancord@hotmail.com Sitio Web: www.aduanas.gob.pa

#### PERÚ

José Luis Silva Martinot Ministro de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) Lima, Perú

E-mail: jsilva@mincetur.gob.pe
Sitio Web: www.mincetur.gob.pe

Carlos Posada Ugas

Viceministro de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:cposada@mincetur.gob.pe">cposada@mincetur.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.mincetur.gob.pe">www.mincetur.gob.pe</a>

Luis Torres Paz

Director Nacional de Desarrollo de

Comercio Exterior

Presidente de la Comisión Especial Ventanilla Única de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

(MINCETUR) Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:ltorres@mincetur.gob.pe">ltorres@mincetur.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.mincetur.gob.pe">www.mincetur.gob.pe</a>

Frank Boyle Alvarado

Presidente

Autoridad Portuaria Nacional

Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:fboyle@apn.gob.pe">fboyle@apn.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.apn.gob.pe">www.apn.gob.pe</a>

Eduardo Ibarra Intendente Nacional de Sistemas Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

Av. Andrés Reyes 320

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 411 2236 Fax: (51-1) 411 2238

E-mail: <u>eibarra@sunat.gob.pe</u> Sitio Web: <u>www.sunat.gob.pe</u>

Alfredo Eusebio Casado Cornejo Jefe División de Certificación Pesqueras Instituto Tecnológico Pesquero del Perú Carretera a Ventanilla Km 5.2

Callao, Perú

Teléfono: (51-1) 577 0116 E-mail: <u>acasado@itp.gob.pe</u> Sitio Web: <u>www.itp.gob.pe</u>

María del Rosario Huamán Tamayo Profesional en TI Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

Andrés Reyes 320, San Isidro Lima, Perú

Teléfono (51-1) 411 2230 Anexo 28030 E-mail: <a href="mailto:mhuamanc@sunat.gob.pe">mhuamanc@sunat.gob.pe</a> Sitio Web: <a href="www.sunat.gob.pe">www.sunat.gob.pe</a>

Claudia G. Parra Silva

Abogada de la Unidad de Origen Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Corpac,

San Isidro Lima. Perú

Teléfono: (51-1) 513 6100 Anexo 8040 Fax: (51-1) 513 6100 Anexo 8090

E-mail: <a href="mailto:cparra@mincetur.gob.pe">cparra@mincetur.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.mincetur.gob.pe">www.mincetur.gob.pe</a>

Magaly Susan Manrique Haro

Assesora Legal

Autoridad Portuaria Nacional Av. Santa Rosa N° 135, La Perla

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 964 756 903 E-mail: <u>magasu@gmail.com</u> Sitio Web: <u>www.apn.gob.pe</u> César Vílchez Inga

Especialista Gobierno Electrónico Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática ((ONGEI) Calle Francisco de Toledo 219

Urb La Virreina, Surco

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 221 98111/ 999 641619

Fax: 221 98113

E-mail: <a href="mailto:cvilchez@pcm.gob.pe">cvilchez@pcm.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.ongei.gob.pe">www.ongei.gob.pe</a>

Ricardo Quicaño Núñez

Coordinador en Normatividad y VUCE

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 990 045859/ 221 9803

E-mail: <a href="mailto:rquicano@pcm.gob.pe">rquicano@pcm.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.ongei.gob.pe">www.ongei.gob.pe</a>

Roberto Romero Mescua

Representante para la Autoridad

Marítima

Capitanía de Puerto Callao

Dirección General de Capitanías y

Guardacostas del Perú

(DICAPI)

Jr. Constitución 150

Callao, Perú

Teléfono: (51-1) 613 6868

E-mail: roberto.romero@dicapi.mil.pe

Sitio Web: www.dicapi.mil.pe

Wilber Roberto Flores Llano

Representante de la Dirección de

Control

de Actividades Acuáticas

Dirección General de Capitanías y

Guardacostas del Perú

(DICAPI)

Jr. Constitución N° 150

Callao, Perú

Teléfono: (51-1) 613 6868, Anexo 6762 E-mail: <u>wilber.flores@dicapi.mil.pe</u> Sitio Web: <u>www.dicapi.mil.pe</u> Flaviano Loza Dulanto
Técnico Segundo AP
Marina de Guerra del Perú
Dirección General de Capitanías y
Guardacostas del Perú
(DICAPI)
Plaza Gran Callao
Callao, Perú

Teléfono: (51-1) 613 6868/ 6781 E-mail: <u>dulan63@hotmail.com</u> Sitio Web: <u>www.dicapi.mil.pe</u>

Enrique Elescano Quispe Oficial de Mar Marina de Guerra del Perú Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) Plaza Grau s/n Callao, Perú Teléfono: 995 014148

E-mail: <u>jesus258@hotmail.com</u> Sitio Web: <u>www.dicapi.mil.pe</u>

Marco Antonio Gutiérrez Vega Técnico Tercero Guardacosta Marina de Guerra del Perú Capitanía Guardacostas Marítima del Callao Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) Plaza Grau Callao, Perú Teléfono 016136874

E-mail: marco.gutierrez@dicapi.mil.pe

Sitio Web: www.dicapi.mil.pe

José Ángel Valverde Álamo Marina de Guerra del Perú Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) Plaza Grau

Callao, Perú

Teléfono: 0161 36874

E-mail: <u>jose.valverde@dicapi.mil.pe</u>
Sitio Web: <u>www.dicapi.mil.pe</u>

Michael Manuel Pérez Cáceres
Ingeniero de Computación y Sistemas
Unidad de Origen
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
(MINCETUR)
Calle Uno Oeste N° 050
Urb. Corpac, San Isidro
Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 513 6100, Anexo 8035 Fax: (51-1) 513 6100, Anexo 8090 E-mail: mperezc@mincetur.gob.pe Sitio Web: www.mincetur.gob.pe

Miguel Navarro Mec Kathorn
Jefe Departamento Intereses Acuáticos
Capitanía Puerto del Callao
Dirección General de Capitanías y
Guardacostas del Perú (DICAPI)
Callao, Perú

Teléfono: 995 641202

E-mail: <a href="mailto:navar002@hotmail.com">navar002@hotmail.com</a> Sitio Web: <a href="mailto:www.dicapi.mil.pe">www.dicapi.mil.pe</a>

Carlos Camino Darcourt
Oficial Representante
Dirección General de Capitanías y
Guardacostas del Perú
(DICAPI)
Granados 102, Dpt. 401 San Borja
Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 476 4465

E-mail: <a href="mailto:camin003@dicapi.mil.pe">camin003@dicapi.mil.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.dicapi.mil.pe">www.dicapi.mil.pe</a>

César Talledo León Jefe de la Oficina de T.I. Autoridad Portuaria Nacional Av. Santa Rosa 135, La Perla

Callao, Perú Teléfono: 993 480 565

E-mail: <a href="mailto:ctalledo@apn.gob.pe">ctalledo@apn.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.apn.gob.pe">www.apn.gob.pe</a>

José Humberto Ñaupas Arguedas Especialista Autoridad Portuaria Nacional Av. Santa Rosa N° 035, La Perla

Callao, Perú

Teléfono: 630 9600/1906 E-mail: <u>inaupas@apn.gob.pe</u> Sitio Web: <u>www.apn.gob.pe</u>

Andrea Licapa Q.
Operaciones VUCE
Ventanilla Única de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

(MINCETUR) Lima, Perú

E-mail: <u>alicata@mincetur.gob.pe</u>
Sitio Web: www.vuce.gob.pe

Alejandro Sologuren Hernández Especialista

Autoridad Portuaria Nacional

Av. Santa Rosa 135 Callao, Perú

Teléfono: 630 9600, Anexo 1909 E-mail: <u>asologuren@apn.gob.pe</u> Sitio Web: <u>www.apn.gob.pe</u>

Jesús Antonio Heidemann

Coordinador del Sistema de Gestión de

Calidad

y de la Unidad de Proyectos Dirección General de Promoción Económica

Ministerio de Relaciones Exteriores

Jirón Lampa 545, Piso 10

Lima 01, Perú

E-mail: <u>jheidemann@rree.gob.pe</u>
Sitio Web: <u>www.rree.gob.pe</u>

María Beatriz Cubas Zanabria

Consultora Origen

Ventanilla Única de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

Lima, Perú

E-mail: <u>bcubas@mincetur.gob.pe</u> Sitio Web: <u>www.mincetur.gob.pe</u>

Luis Adolfo Escudero País Técnico Base de Datos

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

(MINCETUR) Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 991 892796

E-mail: <a href="mailto:aescudero@mincetur.gob.pe">aescudero@mincetur.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.mincetur.gob.pe">www.mincetur.gob.pe</a>

Marco Antonio Neira Carpio Administrador de Datos

Ventanilla Única de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 950 305470 E-mail: mneira@mincetur.gob.pe Sitio Web: www.mincetur.gob.pe

Andrés Flores Guzmán

Coordinador

Ventanilla Única de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

(MINCETUR)

Calle Uno N° 50 Oeste Corpac, San Isidro

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 998 449771

E-mail: andres.flores@mincetur.gob.pe

Sitio Web: <a href="www.vuce.gob.pe">www.vuce.gob.pe</a>

Edwuard Alcarraz Montalvo

Analista de Sistema

Dirección General de Migraciones

y Naturalización

(DIGEMIN)

Ministerio del Interior

Lima, Perú

Teléfono: 993789839

E-mail: <u>ealcarraz@digemin.gob.pe</u>
Sitio Web: <u>www.digemin.gob.pe</u>

Raúl Carlos Martín Guevara Bodero

Administrativo Migraciones

Ministerio del Interior

Torre de Junín 230, Dpto. 103, La Victoria

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 994 456 358

E-mail: <u>carlosraulguevara@hotmail.com</u>

Sitio Web: <a href="https://www.mininter.gob.pe">www.mininter.gob.pe</a>

# REPÚBLICA DOMINICANA

Jorge Medrano

Gerente de Planificación Dirección General de Aduanas

Av. Abrahan Lincoln N° 1101

Santo Domingo, República Dominicana

Telefono: (809) 547 7070

E-mail: <u>j.medrano@dga.gov.do</u> Sitio Web: <u>www.dga.gov.do</u>

#### TRINIDAD Y TOBAGO

Randall Karim Director de Políticas y Estrategia Ministerio de Comercio e Industria Puerto España, Trinidad y Tobago

E-mail: karimr@gov.tt

Sitio Web: www.tradeind.gov.tt

#### URUGUAY

Marinés Cardozo Dirección de Aduanas Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598) 2 915 0007, Int. 248

E-mail:

<u>marines.cardozo@aduanas.gob.uy</u> Sitio Web: <u>www.aduanas.gob.uy</u>

#### **ESTADOS NO MIEMBROS**

#### **COREA**

Soo Young Yoon Presidente y CEO Korea Trade Network (KTNET)

Kangnam-Ku Samsung-dong 159-1 World Trade Center Tower, Piso11

Seúl, Corea

Seúl, Corea

Teléfono: (+82) 2 6000 2001/2 Fax: (+82) 2 6000 2019 E-mail: sooyoung@ktnet.co.kr

Sitio Web: www.ktnet.com

Kang Sung Young
Senior Manager
Global business & Cooperation Team
Korea Trade Network
(KTNET)
Kangnam-Ku Samsung-dong 159-1
World Trade Center Tower, Piso 3

Teléfono: (+82) 2 6000 2076 Fax: (+82) 2 6000 2035 E-mail: paperse@ktnet.com Sitio Web: www.ktnet.com Jae Hoon Kim Senior Manager e-Trade Department Korea Trade Network

(KTNET)

Kangnam-Ku Samsung-dong 159-1 World Trade Center Tower, Piso 3

Seúl, Corea

Teléfono: (+82) 2 6000 2076 Fax: (+82) 2 6000 2035 E-mail: jaykim@ktnet.com Sitio Web: www.ktnet.com

# **ORGANISMOS INTERNACIONALES**

# AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

Elena Conterno Martinelli

Jefa

Proyecto USAID-Facilitando Comercio

Lima, Perú E-mail:

econterno@facilitandocomercio.com

Sitio Web:

www.facilitandocomercio.com

Eduardo García Godos Líder de Componente Facilitación del Comercio y Telecomunicaciones

Proyecto USAID - Facilitando Comercio

Lima, Perú E-mail:

egarciag@facilitandocomercio.com

Sitio Web:

www.facilitandocomercio.com

César Roberto Livia Rosas

Consultor USAID

Proyecto USAID - Facilitando Comercio

Arturo Aguilar 131 Surco

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 998 788951

E-mail: cesarrobertolivia@gmail.com

Sitio Web:

www.facilitandocomercio.com

# BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Rafael Cornejo

Consultor

Sector de Integración y Comercio Banco Interamericano de Desarrollo

(BID)

E-mail: <u>rafaelcor@iadb.org</u> Sitio Web: <u>www.iadb.org</u>

Jessica Luna Especialista

Sector de Integración y Comercio Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Lima, Perú

E-mail: jessical@iadb.org Sitio Web: www.iadb.org

Carlos Antonio Gómez Aquino

Consultor

Banco Interamericano de Desarrollo

(BID) Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 999 89-4746 E-mail: <u>cgomez\_aq@yahoo.es</u> Sitio Web: <u>www.iadb.org</u>

#### **BANCO MUNDIAL**

José Eduardo Gutiérrez Consultor Especialista en Reforma del Sector Público Banco Mundial Managua, Nicaragua Teléfono: 2270 0000

E-mail: <u>jgutierrezossio@worldbank.org</u> Sitio Web: <u>www.bancomundial.org</u>

# CAF-BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Eleonora Silva Pardo Directora Representante CAF-Banco de Desarrollo de América

Latina Oficina en Perú

Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:peru@caf.com">peru@caf.com</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.caf.org">www.caf.org</a>

Juan Carlos Elorza

Ejecutivo Principal Políticas Públicas y

Competitividad

CAF-Banco de Desarrollo de América

Latina

Oficina en Uruguay Montevideo, Uruguay E-mail: uruguay@caf.com

Sitio Web: www.caf.org

# COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA (UNECE)

Virginia Cram-Martos

Directora

División de Comercio y Ordenación

Sostenible del Territorio

Comisión Económica de las Naciones

Unidas para Europa (UNECE) Ginebra, Suiza

Teléfono: (+41) 22 917 2745

E-mail: virginia.cram-martos@unece.org

Sitio Web: www.unece.org

# COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Myriam Echeverría
Unidad de Integración Comercial,
División de Comercio Internacional e
Integración
Comisión Económica para América
Latina
y el Caribe
(CEPAL)
Santiago, Chile

Teléfono: 562 210 24 85 E-mail: <u>mecheverria@eclac.cl</u> Sitio Web: www.eclac.cl

# COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

William Rodríguez
Responsable
Origen y Defensa Comercial
Secretaría General de la Comunidad
Andina de Naciones
(CAN)
Lima, Perú
E-mail:
wrodriguez@comunidadandina.org
Sitio Web: www.comunidadandina.org

# SECTOR PRIVADO

Carlos Durand Chahud Presidente Cámara de Comercio de Lima Lima, Perú

E-mail: presidencia@camaralima.org.pe

Sitio Web:

http://capacitacion.camaralima.org.pe

Juan Carlos León Gerente General Asociación de Exportadores (ADEX) Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:sax1@adexpeu.org.pe">sax1@adexpeu.org.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:sww.adexperu.org.pe">www.adexperu.org.pe</a>

Nora Flores Arce Gerente C & I Consult SAC Javier Prado 5920, Oficina 301 La Molina Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 348 4151 Fax: (51-1) 348 4151

E-mail: <a href="mailto:nflores@terra.com.pe">nflores@terra.com.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.cyi.consult.com">www.cyi.consult.com</a>

Rosa Troncoso Hermoza Jefe de Operaciones Logísticas Av. Los Rosales N° 280, Santa Anita

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 419 3000 Fax: (51-1) 362 0736

E-mail: <a href="mailto:rtroncoso@montana.com.pe">rtroncoso@montana.com.pe</a> Sitio Web: <a href="mailto:www.montana.com.pe">www.montana.com.pe</a>

Eliana Denisse Zárate Sáez Consultora Q.Total

Jr. Daniel Alonía Robles 274, Surco

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 353 6540/ 946 128866

E-mail: eliana-zs@yahoo.com

Fatima de Pardo Figueroa Director of Business Development Government Services South America Camino Real 390, Piso 705, San Isidro

Torre Central Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 368 6142

E-mail: <u>fatima.pardo@bureauveritas.com</u> Sitio Web: www.bureauveritas.com

#### Secretaría Permanente

# 58

Miguel Ángel Winkelried Salazar Jefe de Logística Tech Data Perú, S.A.C. Pasaje Vicuña N° 170

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 612 9999 - 198/ 99349

0049 E-mail:

<u>miguel.winkerlried@techdata.com.pe</u> Sitio Web: www.techdata.com.pe

Lionne Nazario Ramírez

Supervisor de Registros y Regulaciones

Montana, S.A.

Av. Los Rosales 280, Santa Anita

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 419 3000

E-mail: <a href="mailto:lnazario@montana.com.pe">lnazario@montana.com.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.montana.com.pe">www.montana.com.pe</a>

Julio César Llaque Moreno

Director Exportar, S.A.

Av. Pío XII 243, Ofic. 201 Urb. Maranga, San Miguel

Lima, Perú

Teléfono: (51-1) 464 4396 Fax: (51-1) 464 4396

E-mail: <u>jcllaque@exportar.com.pe</u>
Sitio Web: www.exportar.com.pe

Liliana Castro Morales

Asesora Legal SGS Group

Av. Elmer Faucett 3348

Callao, Perú

Teléfono: (51-1) 517 1990 Fax: (51-1) 575 4089 E-mail: <u>lily.castro@sgs.com</u> Sitio Web: <u>www.pe.sgs.com</u>

Gonzalo Cazenave

**Business Development Manager** 

Latinoamérica SGS Group

Av. Adolfo Alsuna 1362 Buenos Aires, Argentina Teléfono: +5411412 42000

E-mail: gonzalo.cazenave@sgs.com

Sitio Web: www.sqs.com

Piero Quintanilla

**Business Development Manager Caribe** 

SGS Group

Puerto Príncipe, Haití Teléfono: 1 786 210 6260

E-mail: <a href="mailto:piero.quintanilla@sgs.com">piero.quintanilla@sgs.com</a>

Sitio Web: www.sqs.com

Dominic Yong

Business Development Manager Asia

SGS Group Singapure

Teléfono: +65 912 83554

E-mail: <a href="mailto:dominic.yong@sgs.com">dominic.yong@sgs.com</a>

Sitio Web: www.sgs.com

William Nolle Consultor

Consultor

Nathan Associates Inc.

Carolina del Norte, Estados Unidos de

América

Teléfono: (+252) 489 33 22 E-mail: <u>wnkdhnc@gmail.com</u> Sitio Web: <u>www.nathaninc.com</u>

Bryce Blegen

CEO

Trusted Trade Alliance LLC

Washington, Estados Unidos de América

E-mail: <u>blegen@trusted-trade.net</u> Sitio Web: <u>www.trusted-trade.net</u>

Rafael Torres Martín Consultor Senior Bogotá, Colombia

E-mail: correorafael@yahoo.com

Marcela Bello Zuluaga Directora Comercial CERTICAMARA S.A. Bogotá, Colombia Teléfono: 379 03 00 Ext. 5

E-mail: marcela.bello@certicamara.com

Sitio Web: www.certicamara.com

Guillermo Rodríguez Laprea

Presidente

Representaciones 2939

Asesores de Comercio Internacional

Caracas, Venezuela Teléfono: (0414) 130 6138 Fax: (58-212) 763 0908 E-mail: rep2939@gmail.com

#### **PONENTES**

Virginia Cram-Martos

Directora

División de Comercio y Ordenación

Sostenible del Territorio

Comisión Económica de las Naciones

Unidas para Europa (UNECE) Ginebra, Suiza

Teléfono: (+41) 22 917 2745

E-mail: virginia.cram-martos@unece.org

Sitio Web: www.unece.org

Guillermo Ericastilla

Asesor

Superintendencia de Administración

Tributaria (SAT)

Vicepresidencia de la Organización

Mundial de Aduanas

para la Región de las Américas y el

Caribe

Ciudad de Guatemala, Guatemala Teléfono: (+502) 2369 38 83 Ext. 1306

E-mail: <a href="mailto:geericas@sat.gob.gt">geericas@sat.gob.gt</a> Sitio Web: <a href="mailto:www.vpac.gov.ar">www.vpac.gov.ar</a>

William Nolle Consultor

Nathan Associates Inc.

Carolina del Norte, Estados Unidos de

América

Teléfono: (+252) 489 33 22 E-mail: wnkdhnc@gmail.com Sitio Web: www.nathaninc.com

Piero Quintanilla

Business Development Manager Caribe

SGS Group

Puerto Príncipe, Haití Teléfono: 1 786 210 6260

E-mail: piero.quintanilla@sqs.com

Sitio Web: www.sgs.com

Myriam Echeverría

Unidad de Integración Comercial,

División de Comercio Internacional e

Integración

Comisión Económica para América

Latina y el Caribe

(CEPAL)

Santiago, Chile

Teléfono: 562 210 24 85 E-mail: <u>mecheverria@eclac.cl</u> Sitio Web: <u>www.eclac.cl</u>

Marcela Bello Zuluaga Directora Comercial CERTICAMARA S.A. Bogotá, Colombia

Teléfono: 379 03 00 Ext. 5

E-mail: marcela.bello@certicamara.com

Sitio Web: www.certicamara.com

Jae Hoon Kim Senior Manager e-Trade Department Korea Trade Network

(KTNET)

Kangnam-Ku Samsung-dong 159-1 World Trade Center Tower, Piso 3

Seúl, Corea

Teléfono: (+82) 2 6000 2076 Fax: (+82) 2 6000 2035 E-mail: jaykim@ktnet.com Sitio Web: www.ktnet.com

Luis Torres Paz

Director Nacional de Desarrollo de

Comercio Exterior

Presidente de la Comisión Especial Ventanilla Única de Comercio Exterior Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

(MINCETUR) Lima, Perú

E-mail: <u>Itorres@mincetur.gob.pe</u>
Sitio Web: www.mincetur.gob.pe

Randall Karim

Director de Políticas y Estrategia Ministerio de Comercio e Industria Puerto España, Trinidad y Tobago

E-mail: karimr@gov.tt

Sitio Web: www.tradeind.gov.tt

Wilson Samaniego

Director de Tecnologías de la Información

Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información

Servicio Nacional de Aduana del

Ecuador (SENAE)

Ministerio de Coordinación de la Política

Económica del Ecuador Guayaquil, Ecuador

E-mail: wsamaniego@aduana.gob.ec

Sitio Web: www.aduana.gob.ec

Rodolfo Álvarez Rapaport Director Nacional de Aduanas

Santiago, Chile

E-mail: <a href="mailto:ralvarez@aduana.cl">ralvarez@aduana.cl</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.aduana.cl">www.aduana.cl</a>

Francisco Javier Anaya

Director de Programas de Fomento Dirección General de Comercio Exterior Secretaría de Economía Insurgentes Sur 1940, PH

Colonia Florida México D.F., México

Teléfono: (+52) 55 5229 6195

E-mail:

<u>francisco.anaya@economia.gob.mx</u> Sitio Web: www.economia.gob.mx

Marvin Salas Director

Ventanilla Única de Comercio Exterior Promotora de Comercio Exterior

(PROCOMER)

San José, Costa Rica

E-mail: <u>msalas@procomer.com</u>
Sitio Web: www.procomer.com

Alexandre Sampaio Arrochela Lobo

Coordinador General

Grupo Técnico de Facilitación del

Comercio (GTFAC)

Cámara de Comercio Exterior

(CAMEX)

Ministerio de Desarrollo, Industria y

Comercio Exterior Brasilia, Brasil

Teléfono: (+55) 61 2027 7050

E-mail: <u>alexandre.lobo@mdic.gov.br</u>

Sitio Web: www.mdic.gov.br

Rafael Torres Martín Consultor Senior Bogotá, Colombia

E-mail: correorafael@yahoo.com

Bryce Blegen

CEO

Trusted Trade Alliance LLC

Washington, Estados Unidos de América

E-mail: <u>blegen@trusted-trade.net</u> Sitio Web: <u>www.trusted-trade.net</u>

José Eduardo Gutiérrez

Consultor Especialista en Reforma

del Sector Público Banco Mundial Managua, Nicaragua Teléfono: 2270 0000

E-mail: <u>jgutierrezossio@worldbank.org</u> Sitio Web: <u>www.bancomundial.org</u>

Gloria Cañas Arias

Consultora

Convenio de Cooperación

Técnica CAF – SELA Bogotá, Colombia Teléfono: (+571) 478 2286

E-mail: gloriacanas2010@hotmail.com

Sitio Web: www.sela.org

#### **MODERADORES**

Juan Carlos Elorza

Ejecutivo Principal Políticas Públicas y

Competitividad

CAF - Banco de Desarrollo de América

Latina

Oficina en Uruguay Montevideo, Uruguay E-mail: <u>uruguay@caf.com</u> Sitio Web: <u>www.caf.org</u>

Elena Conterno Martinelli

Jefa

Proyecto USAID-Facilitando Comercio

Lima, Perú E-mail:

econterno@facilitandocomercio.com

Sitio Web:

www.facilitandocomercio.com

Frank Boyle Alvarado

Presidente

Autoridad Portuaria Nacional

Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:fboyle@apn.gob.pe">fboyle@apn.gob.pe</a>
Sitio Web: <a href="mailto:www.apn.gob.pe">www.apn.gob.pe</a>

Juan Carlos León Gerente General

Asociación de Exportadores

ADEX Lima, Perú

E-mail: <a href="mailto:sax1@adexpeu.org.pe">sax1@adexpeu.org.pe</a>
Sitio Web : <a href="mailto:sax1@adexpeu.org.pe">www.adexperu.org.pe</a>

Carlos Durand Chahud

Presidente

Cámara de Comercio de Lima

Lima, Perú

E-mail: presidencia@camaralima.org.pe

Sitio Web:

http://capacitacion.camaralima.org.pe

Saadia Sánchez

Directora

Red de Información y Conocimiento

Secretaría Permanente

Sistema Económico Latinoamericano y

del Caribe (SELA)

Caracas, Venezuela Teléfono: (58-212) 955-71 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: ssanchez@sela.org Sitio Web: www.sela.org

# SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

José Rivera Banuet Secretario Permanente

Sistema Económico Latinoamericano y

del Caribe (SELA)

Caracas, Venezuela

Teléfono: (58-212) 955-7100 / 955-7101 Fax: (58-212) 951-5292 / 951-6901

E-mail: <u>jrivera@sela.org</u> Sitio Web: www.sela.org Saadia Sánchez

Directora

Red de Información y Conocimiento

Secretaría Permanente

Sistema Económico Latinoamericano y

del Caribe (SELA)

Caracas, Venezuela

Teléfono: (58-212) 955 7110 Fax: (58-212) 951 5292 / 6901 E-mail: <u>ssanchez@sela.org</u> Sitio Web: <u>www.sela.org</u>

Juan Acuña

Coordinador de Relaciones con Estados

Miembros

Secretaría Permanente

Sistema Económico Latinoamericano y

del Caribe (SELA)

Caracas, Venezuela

Teléfono: (58-212) 955 7114 Fax: (58-212) 951 5292 / 6901 E-mail: jacuña@sela.org Sitio Web: www.sela.org

Gloria Cañas Consultora

Convenio de Cooperación

Técnica CAF – SELA Secretaría Permanente

Sistema Económico Latinoamericano y

del Caribe (SELA)

Bogotá, Colombia

Teléfono: (+571) 478 2286

E-mail: gloriacanas2010@hotmail.com

Sitio Web: www.sela.org

Indira Salazar M. Asistente Técnico

Convenio de Cooperación

Técnica CAF – SELA Secretaría Permanente

Sistema Económico Latinoamericano y

del Caribe (SELA)

Caracas, Venezuela Teléfono: (58-212) 955 7109 E-mail: <u>isalazar@sela.org</u> Sitio Web: www.sela.org

# ANEXO VIII

LISTA DE DOCUMENTOS

# Documentos de Trabajo (DT)

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/DT N° 1-11 Agenda

#### **Documentos Informativos (Di)**

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 1-11 Palabras del Embajador José Rivera

Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano

y del Caribe (SELA)

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 2-11 Palabras de la Dra. Eleonora Silva

Prado, Directora Representante de

CAF en Perú

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 3-11 Palabras de la Dra. Elena Conterno

Martinelli, Jefa de Proyectos USAID-

Facilitando Comercio, Perú

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 4-11

Palabras del Excmo. Señor José Luis Silva Martinot, Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR)

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 5-11

Presentación de los Objetivos, dinámica de trabajo y agenda del Encuentro " ||| Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Comercio Sin Papeles y la Gestión de Riesgos en las operaciones de comercio". Saadia Sánchez Vegas, Directora Red de Información У Conocimiento, Secretaría Permanente, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 6-11

Conferencia Magistral: "Single Window Implementation Framework: Experiencias exitosas". Virginia Cram-Martos, Director Trade and Sustainable Land Management Division, United Nations Economic Commission for Europe (UNECE), Ginebra, Suiza

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 7-11

"Presentación de casos de éxito en la aplicación del Modelo de Datos versión 3.0 de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)". Guillermo Ericastilla, en representación de la Vicepresidencia de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para la Región de las Américas y el Caribe

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 8-11

Conferencia Magistal: "Lineamientos para un Comercio Exterior Sin Papeles". William Nolle, Nathan Associates Inc. Economic Consultants

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 9-11

"Visión Global del Comercio Exterior Sin Papeles y su diseño instrumental (customización): casos de éxito". Piero Quintanilla, Business Development Manager del Caribe. SGS Group

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 10-11

"Comercio Exterior Sin Papeles: su impacto en la facilitación del comercio regional." Myriam Echeverría, Unidad de Integración Comercial, División de Comercio Internacional e Integración, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 11-11

"La guía electrónica de carga aérea como expresión "cero papel" de la integración con los sistemas aduaneros". Marcela Bello Zuluaga, Directora Comercial, CERTICAMARA S.A. Colombia

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 12-11

"El Comercio Sin Papeles y la Ventanilla Única de Comercio Exterior: experiencias exitosas y lecciones aprendidas". KIM Jae-Hoon, Senior Manager, e-Trade Department, Korea Trade Network (KTNET)

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 13-11

"VUCE: punto de quiebre en la facilitación del comercio exterior en el Perú". Luís Torres Paz, Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior, MINCETUR y Presidente de la Comisión Especial Ventanilla Única de Comercio Exterior

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 14-11

"Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Trinidad y Tobago: desde la perspectiva del comercio sin papeles". Randall Karim, Director Policy and Strategy, Ministry of Trade and Industry of Trinidad and Tobago

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 15-11

"Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y el Comercio sin papeles en Ecuador". Wilson Samaniego, Director de Tecnologías de la Información. Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), Ministerio de Coordinación de la Política Económica del Ecuador

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 16-11

"Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Chile y el comercio sin papeles". Rodolfo Álvarez Rapaport, Director Nacional de Aduanas de Chile

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 17-11

"La Ventanilla Única de México desde la perspectiva de las políticas públicas y de la administración sin papeles y sus ventajas comparativas y competitivas". Francisco Javier Anaya, Director de Programas de Fomento, Dirección General de Comercio Exterior, Secretaría de Economía de México

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 18-11

"La reingeniería de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Costa Rica: hacia un comercio exterior sin papeles". Marvin Salas, Director, Ventanilla Única de Comercio Exterior, PROCOMER, Costa Rica

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 19-11

"Nuevos desarrollos de la Ventanilla Única de Comercio exterior de Brasil". Alexandre Sampaio Arrochela Lobo, Coordinador General, Grupo Técnico de Facilitación del Comercio (GTFAC), Cámara de Comercio Exterior (CAMEX) de Brasil

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 20-11

"La gestión de riesgo como instrumento para la facilitación del

comercio: una visión integral". Rafael Torres Martín, Consultor Senior

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 21-11

Las entidades públicas y la importancia de aplicar la gestión de riesgo en el comercio exterior." Bryce Blegen, CEO de Trusted Trade Alliance LLC, EE.UU

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/Di N° 22-11

"La gestión de riesgo en la administración aduanera: lo que revela el CATT". José Eduardo Gutiérrez, Consultor Especialista en Reforma del Sector Público, Banco Mundial

SP/MINCETUR/III-ERL-VUCE-sp-GROC/CR-11

Conclusiones y recomendaciones